

**FONDO MUTUO ITAÚ**  
**GESTIONADO MODERADO**

Estados Financieros por los ejercicios terminados  
al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
e Informe de los auditores independientes

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera  
Estados de Resultados Integrales  
Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 29 de marzo de 2022

Señores Partícipes  
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración de Itaú Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 29 de marzo de 2022  
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado  
2

*Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Estados de Situación Financiera  
(En miles de pesos – M\$)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
ACTIVOS		M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	15	374.601	335.250
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	63.411.117	54.373.770
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	697	465
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	13	1.388.296	1.911.989
<b>Total activos</b>		<b>65.174.711</b>	<b>56.621.474</b>
<b>PASIVOS</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	598.082	180.494
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar		158.538	381.697
Remuneraciones a la Administradora	19	75.588	70.309
Otros documentos y cuentas por pagar	11	4.785	4.325
Otros pasivos	13	-	-
<b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>836.993</b>	<b>636.825</b>
<b>Activos neto atribuible a los partícipes</b>		<b>64.337.718</b>	<b>55.984.649</b>

Las Notas adjuntas forman parte de los Estados Financieros

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Estados de Resultados Integrales  
(En miles de pesos – M\$)

	Nota	Por los ejercicios terminados al	
		2021 M\$	2020 M\$
<b>Ingresos (pérdidas) de la operación</b>			
Intereses y reajustes	14	(1.176.908)	901.140
Ingresos por dividendos		410.950	318.685
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	8.899.386	(1.014.613)
Resultado en venta de instrumentos financieros	7	173.224	34.019
Otros		-	-
<b>Total ingresos (pérdidas) netos de la operación</b>		<b>8.306.652</b>	<b>239.231</b>
<b>Gastos</b>			
Comisión de administración	19	(873.428)	(851.737)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		(11.022)	(15.427)
Otros gastos de operación	20	-	-
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(884.450)</b>	<b>(867.164)</b>
<b>Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto</b>		<b>7.422.202</b>	<b>(627.933)</b>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto</b>		<b>7.422.202</b>	<b>(627.933)</b>
<b>Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>7.422.202</b>	<b>(627.933)</b>
Distribución de beneficios	17	-	-
<b>Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>7.422.202</b>	<b>(627.933)</b>

Las Notas adjuntas forman parte de los Estados Financieros

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes  
por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

	Notas	Serie APV	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie S	Serie S2	S-APV	Serie APV 2	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2021</b>	16	<b>2.417.683</b>	<b>12.950.289</b>	<b>7.104.215</b>	<b>3.502.144</b>	<b>933.844</b>	<b>868.814</b>	<b>206.452</b>	<b>21.448.750</b>	<b>6.406.949</b>	<b>145.509</b>	<b>55.984.649</b>
Aporte de cuotas		725.673	8.532.527	2.430.519	2.044.735	1.599.204	-	58.770	1.570.262	1.433.398	430.855	18.825.943
Rescate de cuotas		(686.620)	-	(7.573.370)	(3.196.370)	(3.546.898)	(1.770.806)	(2.160)	(925.849)	(149.300)	(43.703)	(17.895.076)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>39.053</b>	<b>8.532.527</b>	<b>(5.142.851)</b>	<b>(1.151.635)</b>	<b>(1.947.694)</b>	<b>(1.770.806)</b>	<b>56.610</b>	<b>644.413</b>	<b>1.284.098</b>	<b>387.152</b>	<b>930.867</b>
<b>Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>326.937</b>	<b>(6.037.819)</b>	<b>5.164.818</b>	<b>22.984</b>	<b>1.861.867</b>	<b>1.889.838</b>	<b>32.382</b>	<b>3.128.259</b>	<b>998.281</b>	<b>34.655</b>	<b>7.422.202</b>
Distribución de beneficios												
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total reparto de beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>326.937</b>	<b>(6.037.819)</b>	<b>5.164.818</b>	<b>22.984</b>	<b>1.861.867</b>	<b>1.889.838</b>	<b>32.382</b>	<b>3.128.259</b>	<b>998.281</b>	<b>34.655</b>	<b>7.422.202</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021</b>	16	<b>2.783.673</b>	<b>15.444.997</b>	<b>7.126.182</b>	<b>2.373.493</b>	<b>848.017</b>	<b>987.846</b>	<b>295.444</b>	<b>25.221.422</b>	<b>8.689.328</b>	<b>567.316</b>	<b>64.337.718</b>

Las Notas adjuntas forman parte de los Estados Financieros

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

### Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020

Notas	Serie APV M\$	Serie F1 M\$	Serie F2 M\$	Serie F3 M\$	Serie F4 M\$	Serie F5 M\$	Serie S M\$	Serie S2 M\$	S-APV M\$	Serie APV 2 M\$	Total M\$
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2020</b>	<b>2.493.807</b>	<b>15.493.684</b>	<b>9.440.989</b>	<b>4.533.687</b>	<b>697.063</b>	<b>1.665.642</b>	<b>186.294</b>	<b>20.848.093</b>	<b>5.406.928</b>	<b>-</b>	<b>60.766.187</b>
Aporte de cuotas	209.817	10.623.113	6.118.755	3.155.550	2.411.132	346.500	30.750	879.978	899.000	166.822	24.841.417
Rescate de cuotas	(321.235)	(12.508.044)	(8.044.508)	(4.002.229)	(2.202.102)	(1.178.425)	(13.110)	(676.396)	(27.000)	(21.973)	(28.995.022)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>	<b>(111.418)</b>	<b>(1.884.931)</b>	<b>(1.925.753)</b>	<b>(846.679)</b>	<b>209.030</b>	<b>(831.925)</b>	<b>17.640</b>	<b>203.582</b>	<b>872.000</b>	<b>144.849</b>	<b>(4.153.605)</b>
<b>Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>	<b>35.294</b>	<b>(658.464)</b>	<b>(411.021)</b>	<b>(184.864)</b>	<b>27.751</b>	<b>35.097</b>	<b>2.518</b>	<b>397.075</b>	<b>128.021</b>	<b>660</b>	<b>(627.933)</b>
Distribución de beneficios											
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total reparto de beneficios</b>											
<b>Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>	<b>35.294</b>	<b>(658.464)</b>	<b>(411.021)</b>	<b>(184.864)</b>	<b>27.751</b>	<b>35.097</b>	<b>2.518</b>	<b>397.075</b>	<b>128.021</b>	<b>660</b>	<b>(627.933)</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>2.417.683</b>	<b>12.950.289</b>	<b>7.104.215</b>	<b>3.502.144</b>	<b>933.844</b>	<b>868.814</b>	<b>206.452</b>	<b>21.448.750</b>	<b>6.406.949</b>	<b>145.509</b>	<b>55.984.649</b>

Las Notas adjuntas forman parte de los Estados Financieros

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Estados de Flujo de Efectivo  
(En miles de pesos – M\$)

	Nota	Por los ejercicios terminados al	
		2021 M\$	2020 M\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros	7	(96.819.178)	(123.551.068)
Venta/cobro de activos financieros	7	97.272.029	128.725.640
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	14	(1.176.908)	901.140
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		410.950	318.685
Montos pagados a la Administradora e intermediarios		(868.381)	(1.252.925)
Montos recibidos de la Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		513.131	(18.034)
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(668.357)</b>	<b>5.123.438</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Colocación de cuotas en circulación		18.825.943	24.841.417
Rescates de cuotas en circulación		(17.895.076)	(28.995.022)
Otros		(223.159)	(747.086)
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>707.708</b>	<b>(4.900.691)</b>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		39.351	222.747
<b>Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	15	<b>335.250</b>	<b>112.503</b>
Diferencia de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	15	<b>374.601</b>	<b>335.250</b>

Las Notas adjuntas forman parte de los Estados Financieros.



## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

### ÍNDICE

---

(1)	Información general .....	8
(2)	Resumen de criterios contables significativos .....	9
(3)	Política de inversión del Fondo.....	18
(4)	Cambios contables .....	30
(5)	Administración de riesgos.....	30
(6)	Juicios y estimaciones contables críticas .....	49
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados .....	50
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, entregados en garantía ....	52
(9)	Activos financieros a costo amortizado .....	52
(10)	Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios .....	53
(11)	Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar .....	53
(12)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	54
(13)	Otros activos y otros pasivos .....	54
(14)	Intereses y reajustes.....	54
(15)	Efectivo y efectivo equivalente.....	55
(16)	Cuotas en circulación .....	55
(17)	Distribución de beneficios a los partícipes.....	58
(18)	Rentabilidad del Fondo .....	58
(19)	Partes relacionadas .....	60
(20)	Otros gastos de operación .....	66
(21)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009) .....	67
(22)	Excesos de inversión.....	68
(23)	Garantía constituida por la Administradora en beneficio del Fondo (Artículos 12 y 13, Ley Única de Fondos N°20.712) .....	68
(24)	Garantía Fondos Mutuos estructurados garantizados .....	68
(25)	Inversión sin valorización .....	68
(26)	Operaciones de compra con retroventa .....	68
(27)	Información estadística .....	68
(28)	Sanciones .....	72
(29)	Hechos relevantes.....	72
(30)	Hechos posteriores .....	72

## **FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO**

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### **(1) Información general**

Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado (el Fondo) Rut 76.751.953-2, es un Fondo Mutuo Libre Inversión Extranjero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Está regido por la Ley N°20.712 de 2014 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”), su Reglamento Decreto Supremo N°129 de 2014, por el Reglamento Interno del mismo y por la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es, Avda. Presidente Riesco N°5537, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago.

#### **a) Objetivo del Fondo**

El objetivo del Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado es canalizar el ahorro de personas naturales y jurídicas para maximizar el retorno de las inversiones, asumiendo los riesgos inherentes a la misma, mediante la inversión del Fondo en instrumentos de deuda de corto plazo, instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o instrumentos de capitalización, tanto nacionales e internacionales. Asimismo, el fondo podrá invertir en instrumentos derivados, de acuerdo a lo dispuesto en la política de inversiones del presente reglamento interno.

#### **b) Modificaciones al Reglamento Interno**

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, el Fondo, no experimentó modificaciones a su Reglamento Interno.

Con fecha 02 de julio de 2020, se depositó el Reglamento Interno del Fondo de acuerdo a la Ley N° 20.712 y la Norma de Carácter General N° 365 emitida por la CMF. Las modificaciones indicadas comenzaron a regir a partir del 12 de agosto de 2020.

Los principales cambios y/o modificaciones introducidas al Reglamento Interno del Fondo son:

#### **F) SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTO**

##### **1. Numeral 2. Remuneración de cargo del Fondo y gastos**

- Se crea Serie APV2 con remuneración de hasta un 0,40% anual (Exenta de IVA), con requisitos de ingreso: i) Tener domicilio o residencia en Chile. ii) Aportes efectuados en un mismo día en cuotas de la Serie APV2 de uno o más de cualquiera de los Fondos administrados por la Administradora que sumados alcancen un monto igual o superior a: \$50.000.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### G) APOORTE, RESCATE Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS

#### 1. Numeral 1. Aportes y rescates de cuotas

d) Valor para la liquidación de rescates: Se incorpora que “Si la solicitud de rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, se utilizará para el cálculo el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso a la solicitud, si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará para el cálculo, el valor de la cuota del día hábil bancario siguiente al de la fecha de recepción de la solicitud”.

e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates:

#### II. Medios no presenciales:

ii. Canales Remotos. b. Plataforma Telefónica:

-Se añade el siguiente párrafo:

Para utilizar esta plataforma el partícipe deberá comunicarse con su ejecutivo e indicar que desea dejar respaldo de la operación a través de este medio, quien validará si el partícipe cumple con las condiciones para registrar instrucción.

#### 2. Numeral 3. Plan Familia y Canje de series de cuotas

-Se elimina Plan Familia y Canje de series de Cuotas.

#### I) OTRA INFORMACION RELEVANTE

-Se elimina letra k) Otros: del reglamento interno.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la administradora el 29 de marzo de 2022.

### (2) Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### (a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Boards (IASB).

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Estos, reflejan fielmente la situación financiera de Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la valoración de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo.

Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6 “Juicios y estimaciones críticas”.

### Comparación de la información

Los Estados Financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2020, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelación exigidos por las NIIF.

### **Nuevos pronunciamientos contables**

#### **1) Normas, interpretaciones y enmiendas que han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros:**

##### **1.1) Reforma de la Tasa de Interés de Referencia—Fase 2 Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16**

Con fecha 27 de agosto se emiten las enmiendas en Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2 (Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) la cual introduce modificaciones para abordar la reforma de IBOR, aclarando que la contabilidad de coberturas no se discontinúa únicamente debido a la reforma, e introduce revelaciones que permita a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma de IBOR. Asimismo, el IASB actualiza propuesta de la Taxonomía con fecha 2 de septiembre 2020.

Las enmiendas aplican retrospectivamente a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021.

La adopción de las enmiendas descritas, no tuvieron impacto en los presentes Estados Financieros del Fondo.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### 1.2) Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos”.

Con fecha 31 de marzo de 2021, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la enmienda a la NIIF 16, que amplía el plazo señalado por la enmienda original emitida el 28 de mayo de 2020, referente a proporcionar a los arrendatarios una exención de evaluar si un contrato de arrendamiento relacionada con Covid-19 es una modificación de arrendamiento, donde dicha exención que se aplica a aquellas reducciones de pagos producto a Covid-19, se extiende del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022 o antes.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de abril de 2021.

La adopción de esta enmienda no tuvo un impacto en los Estados Financieros en consideración a que la entidad no mantiene contratos de arriendo afectos a NIIF 16.

### 2) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Administradora tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
(Modificaciones a la NIC 1)	
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro

La Administradora del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto en los Estados Financieros del Fondo.

### (b) Resumen de políticas contables significativas

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### (i) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Activo Neto Atribuible a Partícipes y de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los Estados Financieros.

### (ii) Conversión de moneda extranjera

#### (ii.1) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos.

La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

#### (ii.2) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

<b>Moneda</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33
Dólar	844,69	710,95

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no posee instrumentos a costo amortizado.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

### (iii) Activos y pasivos financieros

#### (iii.1) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

#### (iii.2) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados.

#### (iii.3) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La Administradora evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha valorizado sus activos financieros a costo amortizado.

#### (iii.4) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9.



## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### (iii.5) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, sobre la base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### (iii.6) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la CMF.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

### (iv) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### (v) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios (Corredores de Bolsa y Brokers) representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han imputado saldos por concepto de deterioro.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### (vi) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares hayan sido deteriorados, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés utilizado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha valorizado el Deterioro de valor de activos financieros a Costo Amortizado.

### (vii) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), así inversiones corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja) señaladas en párrafo 6 de la NIC 7 “Estados de Flujo de Efectivo”.

### (viii) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 11 series (F1, F2, F3, F4, F5, APV, APV2, S-APV,S, S2 y IT) de cuotas cuyas características se explican en Nota 16 de los presentes estados financieros. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de la serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

### (ix) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

### (x) Tributación

El Fondo se encuentra domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo está facultado para realizar inversiones en el exterior, en consecuencia podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre “Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior”.

### (xi) Garantías

Corresponde a las Garantías en efectivo provistas por el Fondo que se incluyen en la “cuenta de margen” dentro de “Otros activos” del estado de situación financiera, las cuales no se incluyen dentro del efectivo y efectivo equivalente.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solamente se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

### (3) **Política de inversión del Fondo**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo. Dicho reglamento se encuentra publicado en la página de la CMF con fecha 30 de julio de 2020 y disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avda. Presidente Riesco N°5537, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago

#### (a) **Objeto del Fondo**

El fondo tiene como objetivo ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en invertir en un fondo balanceado que pueda realizar operaciones financieras de deuda de corto, mediano y largo plazo y en instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales y extranjeros. Asimismo, el fondo podrá invertir en instrumentos derivados en moneda, deuda, tasa de interés, acciones e índices, de acuerdo a lo establecido en la política de inversión del presente reglamento interno. El fondo no invertirá en forma neta más de un 60% en instrumentos de capitalización en forma directa, o a través, de instrumentos derivados que tengan como activo subyacente acciones, títulos representativos de índices o directamente índices accionarios.

#### (b) **Política de inversiones**

El Fondo dirigirá sus inversiones a los mercados nacional e internacional, los cuales deben cumplir los requisitos de información, regulación y supervisión establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 de la CMF o la que la modifique o reemplace.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

El fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, mediano, largo plazo y capitalización, ajustándose en todo caso a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones contenida en el punto N° 3, letra a) y las definiciones de la Circular N°1.578 de 2002 de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de deuda emitidos en el mercado nacional en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Los instrumentos de deuda emitidos en el extranjero en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

La Administradora procurará que los instrumentos de deuda en que invierta el Fondo tengan una duración máxima de 7.300 días.

El Fondo podrá invertir en instrumentos denominados en pesos chilenos, unidad de fomento (UF), dólar de los Estados Unidos de América, euro, yen japonés, libra esterlina, dólar australiano, dólar canadiense, real de Brasil, peso mexicano, peso colombiano, nuevo sol peruano, peso argentino, franco suizo, rand sudafricano, lira turca, corona noruega, zloty polaco, dólar de Singapur, corona sueca, rupia india, nuevo séquel israelí, rublo ruso, renminbi chino, won coreano y dólar de Nueva Zelanda.

Las monedas que se podrá mantener en caja como disponible, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”), son las siguientes: pesos chilenos, dólar de los Estados Unidos de América, euro, yen japonés, libra esterlina, dólar australiano, dólar canadiense, real de Brasil, peso mexicano, peso colombiano, nuevo sol peruano, peso argentino, franco suizo, rand sudafricano, lira turca, corona noruega, zloty polaco, dólar de Singapur, corona sueca, rupia india, nuevo séquel israelí, rublo ruso, renminbi chino, won coreano y dólar de Nueva Zelanda.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 61, letra a) de la Ley N° 20.712, el Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos o vehículos de inversión colectiva gestionados por la misma Administradora o por otra Sociedad Relacionada, cumpliendo con los requisitos que ahí se indican.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62 de la Ley N° 20.712 y de acuerdo con lo establecido en la NCG N° 376 de la CMF, o de aquella que la modifique o reemplace.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### (c) Características y diversificación de las inversiones

#### (i) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (Tipo de Instrumento)

	<b>Tipo de instrumento</b>	<b>% Mínimo</b>	<b>% Máximo</b>
<b>1.</b>	<b>Instrumentos de Deuda emitidos por Emisores Nacionales</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
1.1	Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	100%
1.2	Instrumentos emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0%	100%
1.3	Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con y sin garantía estatal o hipotecaria.	0%	100%
1.4	Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por filiales CORFO y/o empresas multinacionales, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada	0%	100%
1.5	Instrumentos inscritos en Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades inscritas en el mismo Registro.	0%	100%
<b>2.</b>	<b>Instrumentos de Deuda emitidos por Emisores Extranjeros</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
2.1	Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0%	100%
2.2	Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0%	100%
2.3	Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	100%
<b>3.</b>	<b>Instrumentos de Capitalización Emitidos por Emisores Nacionales</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
3.1	Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	100%
3.2	Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	20%
3.3	Cuotas de Fondos o vehículos de inversión colectiva con subyacente principal accionario.	0%	100%
3.4	Cuotas de Fondos o vehículos de inversión colectiva con subyacente en títulos de deuda.	0%	100%
<b>4.</b>	<b>Instrumentos de Capitalización Emitidos por Emisores Extranjeros</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
4.1	Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de ésta, tales como ADR.	0%	100%
4.2	Títulos representativos de índices accionarios.	0%	10%
4.3	Títulos representativos de índices de deuda.	0%	100%

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<b>Tipo de instrumento</b>	<b>% Mínimo</b>	<b>% Máximo</b>
4.4	Cuotas de Fondos o vehículos de inversión colectiva con subyacente principal accionario.	0%	100%
4.5	Cuotas de Fondos o vehículos de inversión colectiva con subyacente en títulos de deuda.	0%	100%

La política de diversificación, así como los límites de inversión, contenido en los reglamentos internos de los Fondos o vehículos de inversión colectivo en que invierta el Fondo deberán ser consistente con la política de diversificación y los límites de inversión establecidos en el reglamento interno del Fondo.

A continuación, se indican los límites de diversificación por emisor y grupo empresarial:

- i. Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.
- ii. Límite máximo de inversión por grupo empresarial: 30% del activo del Fondo.
- iii. Límite máximo de inversión en cuotas de Fondos o vehículos de inversión colectiva administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella: 90% del activo del Fondo.

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos precedentemente, cuando se deban a causas imputables a la Administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días corridos contados desde la fecha de ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, dicho plazo no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso según lo establece la NCG N°376 de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

### **(d) Operaciones que realizará el Fondo**

#### **(i) Contratos de derivados**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N°56 y siguientes de la Ley N°20.712, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto en mercados bursátiles como fuera de dichos mercados, operaciones de derivados (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones, contratos de futuros, forwards y swaps en los términos establecidos en los artículos antes definidos, con la finalidad de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado y/o inversión. Lo anterior, sin perjuicio de que en el futuro la CMF dicte alguna norma de carácter general que establezca condiciones para este tipo de operaciones. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos subyacentes para las operaciones de derivados serán: acciones, monedas, tasas de interés, instrumentos de deuda y títulos representativos de índices.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile, estos deben de cumplir con los requisitos indicados en la Ley y en aquella normativa dictada por la CMF, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los contratos de forwards y swaps podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile, estos deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y en aquella normativa dictada por la CMF.

Finalmente, la Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

El Fondo contempla realizar operaciones de derivados en los siguientes activos y con los límites que se señalan a continuación:

### A. Monedas

#### i. Unidades de Fomento (UF)

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos forwards de UF, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder 100% del valor del activo del Fondo.
- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos forwards de UF, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder 100% del valor del activo del Fondo.

#### ii. Dólar de los Estados Unidos de América (Dólar)

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos futuros y forwards de Dólar, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 100% del valor activo del Fondo.
- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos futuros y forwards de Dólar, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 100% del valor activo del Fondo.

#### iii. Euros

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos futuros y forwards de Euros, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 60% del valor activo del Fondo.
- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos futuros y forwards de Euros, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 60% del valor activo del Fondo.



## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### iv. Yen Japonés

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos futuros y forwards de Yenes, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 60% del valor activo del Fondo.
- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos futuros y forwards de Yenes, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 60% del valor activo del Fondo.

### v. Libra Esterlina

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos futuros y forwards de Libras, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 60% del valor activo del Fondo.
- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos futuros y forwards de Libras, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 60% del valor activo del Fondo.

### vi. Dólar Australiano

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos futuros y forwards de dólar australiano, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 60% del valor activo del Fondo.
- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos futuros y forwards de dólar australiano, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 60% del valor activo del Fondo.

### vii. Dólar Canadiense

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos futuros y forwards de dólar canadiense, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 60% del valor activo del Fondo.
- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos futuros y forwards de dólar canadiense, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 60% del valor activo del Fondo.

### viii. Real de Brasil

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos futuros y forwards de Reales de Brasil, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos futuros y forwards de Reales de Brasil, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

### ix. Peso Mexicano

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos futuros y forwards de Pesos mexicanos, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos futuros y forwards de Pesos mexicanos, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 40% del valor activo del Fondo.

### x. Peso Colombiano

-La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos futuros y forwards de Pesos colombianos, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 15% del valor activo del Fondo.

-La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos futuros y forwards de Pesos colombianos, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 40% del valor activo del Fondo.

### xi. Peso Argentino

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos futuros y forwards de pesos argentinos, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos futuros y forwards de pesos argentinos, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

### xii. Nuevo Sol Peruano

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos futuros y forwards de nuevo sol peruano, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos futuros y forwards de nuevo sol peruano, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### xiii. Renminbi Chino

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, futuros y forwards de renminbi chino, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards de renminbi chino, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

### xiv. Won Coreano

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, futuros y forwards de won coreano, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards de won coreano, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 40% del valor activo del Fondo.

### xv. Dólar de Nueva Zelanda

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, futuros y forwards de dólares neozelandeses, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards de dólares neozelandeses, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

### xvi. Franco Suizo

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, futuros y forwards de franco suizo, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards de franco suizo, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

### xvii. Rand Sudafricano

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, futuros y forwards de rand sudafricano, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards de rand sudafricano, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

### xviii. Lira Turca

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, futuros y forwards de lira turca, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

### xix. Corona Sueca

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, futuros y forwards de corona sueca, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards de corona sueca, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

### xx. Zloty Polaco

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, futuros y forwards de zloty polaco, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards de zloty polaco, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

### xxi. Dólar de Singapur

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, futuros y forwards de dólar de Singapur, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards de dólar de Singapur, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

### xxii. Corona Noruega

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, futuros y forwards de corona sueca, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards de corona sueca, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

### xxiii. Rupia India

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, futuros y forwards de rupia india, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards de rupia india, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

### xxiv. Nuevo Séquel Israelí

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, futuros y forwards de nuevo séquel israelí, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards de nuevo séquel israelí, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

### xxv. Rublo Ruso

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, futuros y forwards de rublo ruso, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards de rublo ruso, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 30% del valor activo del Fondo.

## B. Tasas de Interés

Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en contratos de futuros, swaps y forwards que tengan como activo objeto a tasas de interés nacionales o extranjeras, expresados en monedas en las cuales está autorizado a invertir el Fondo. En todo caso, las tasas objeto de estos contratos deberán corresponder a tasas de instrumentos en los cuales está autorizado a invertir el Fondo.

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, futuros y forwards, valorizados considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el 500% del activo del Fondo.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards, valorizados considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el 500% del activo del Fondo.

### C. Instrumentos de Deuda

Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en contratos de futuros, swaps y forwards que tengan como activo objeto a bonos nacionales o extranjeros expresados en monedas en las cuales está autorizado a invertir el Fondo. En todo caso los bonos objeto de estos contratos deberán corresponder a bonos en los cuales está autorizado a invertir el Fondo.

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, futuros y forwards, valorizados considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el 65% del activo del Fondo.
- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, futuros y forwards, valorizados considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el 75% del activo del Fondo.

### D. Títulos representativos de Índices, índices y acciones

Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en contratos de opciones y futuros que tengan como activo objeto acciones, títulos representativos de índices o directamente a índices en los cuales está autorizado a invertir el Fondo.

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos de opciones y futuros, valorizados considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el 100% del activo del Fondo.
- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos de opciones y futuros, valorizados considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el 100% del activo del Fondo. El Fondo no contempla más límites que los establecidos precedentemente, y aquellos que la Ley y su normativa complementaria pueda dictar en el futuro.

#### (i) Venta corta y préstamo de valores

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de préstamo de valores disponibles en la cartera del Fondo para tal efecto.

La política del Fondo al respecto será la siguiente:

Características generales de los emisores: El Fondo contempla otorgar préstamos de valores tanto de emisores nacionales como extranjeros.

Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de valores: Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de valores serán los corredores de bolsa chilenos o extranjeros según corresponda.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Los organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto, serán exclusivamente bolsas de valores chilenas o extranjeras, según corresponda.

Los límites generales máximos de inversión en la realización de operaciones de préstamo de valores se sujetarán en todo momento a las condiciones, características y requisitos establecidos por la CMF en la NCG N°376 de 2015 o aquella que la modifique o la reemplace.

Los límites específicos máximos de inversión de los activos del Fondo, en la realización de operaciones de préstamo de valores, serán:

Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores: 50%

### (ii) Operaciones con retroventa

La Administradora, por cuenta del Fondo podrá realizar fuera de bolsa (OTC) operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa, en el mercado nacional, siempre que cumpla con los requisitos indicados en la ley y normativa dictada por la CMF, de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- Instrumentos inscritos en Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades inscritas en el mismo Registro.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar estas operaciones serán:

1. Bancos nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.
2. Instituciones financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los instrumentos de deuda adquiridos con compromiso de venta, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley N° 18.876.

Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquéllos contemplados por la NCG N° 235 de la CMF o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Los límites específicos para estas operaciones serán de hasta un 20% del activo total del Fondo, y no podrá mantener más de un 10% del activo total del Fondo con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Este Fondo no contempla realizar operaciones de retrocompra.

d) Otro tipo de operaciones: Este Fondo no contempla realizar otro tipo de operaciones.

### **(4) Cambios contables**

Durante el año finalizado al 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado cambios contables en relación al año anterior.

### **(5) Administración de riesgos**

#### **(a) Política de riesgo financiero**

La Administradora en cumplimiento con lo establecido en la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero ha implementado un “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno”, con el objetivo de establecer los lineamientos generales para una administración eficiente de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Administradora, Fondos y Carteras Administradas vigentes, y en particular, cada una de las áreas funcionales que se relacionan con los ciclos de Inversión; Aportes y Rescates; y Contabilidad y Tesorería, propuestos en dicha circular. Del “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno”, se desprenden políticas para la administración de los riesgos que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos expuestos; fijar límites y controles adecuados; monitorear los riesgos y velar por el cumplimiento de los límites establecidos.

Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades de nuestra institución. El “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno” y las políticas que se desprenden son revisadas y/o actualizadas anualmente o con mayor periodicidad, según la situación lo amerite. La revisión es responsabilidad del área de Riesgo Operacional y Compliance, las cuales deberán ser aprobadas por el Directorio de la Administradora.

#### **(b) Estructura de la Administración del Riesgo**

La Administradora cuenta con una estructura organizacional que permite una adecuada segregación para cumplir con las funciones de definición, administración y control de todos los riesgos críticos derivados del desarrollo de sus actividades. Asimismo, destacan los funcionamientos de los siguientes comités que robustecen las actividades de control, monitoreo, administración y validación de las políticas vigentes.

- **Comité de Inversiones:** Se reúne mensualmente con el objetivo de analizar el escenario macroeconómico actual, nacional e internacional, aprobación de líneas de crédito, aprobación de intermediarios financieros, etc. Su objetivo es direccionar la toma de decisiones de forma estratégica.



## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- **Comité de Gestión de Riesgos y Controles Internos:** Es la instancia para revisar el cumplimiento de los manuales, políticas y procedimientos de administración de riesgos, además se proponen planes de acción y mitigación según corresponda y se discuten las mejores prácticas de mercado. Adicionalmente se revisan las nuevas regulaciones, adherencia de productos, reclamos y resultados de auditorías.
- **Comité de Productos:** Se reúne por evento y con el objetivo de presentar productos nuevos o modificaciones a los actuales, hacer el seguimiento a los productos, definir planes de acción y asignar responsabilidades.

El Directorio de la Administradora es la instancia de aprobación y autorización de manuales y políticas para una adecuada gestión de riesgos y controles internos para la Administradora, sus fondos y carteras administradas. Esta actividad se realiza al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso de que se produzcan cambios significativos.

El Gerente General de la Administradora, o a quien delegue la función, será responsable de elaborar manuales, políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos para la Administradora, sus fondos y carteras administradas.

El Subgerente de Riesgo de la Administradora es el “Encargado de Cumplimiento y Control Interno”, cuya función es monitorear el cumplimiento de los manuales, políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos para la Administradora, sus fondos y carteras administradas, proponer modificaciones si corresponde y capacitar al personal involucrado. Dicho “Encargado de Cumplimiento y Control Interno” es independiente de las unidades operativas y de negocios, y reporta directamente al Directorio de la Administradora.

El “Encargado de Cumplimiento y Control Interno” puede delegar determinadas funciones de control, tales como la realización de pruebas a los procedimientos y controles, a otros miembros de área de Riesgo Operacional y Compliance de la Administradora. Sin embargo, el “Encargado de Cumplimiento y Control Interno” seguirá siendo el responsable de estas funciones, las cuales se efectuarán bajo su propia supervisión.

El “Encargado de Cumplimiento y Control Interno”, cuenta con las calificaciones técnicas y la experiencia profesional necesaria para cumplir con sus funciones y es el contacto con la Comisión para el Mercado Financiero en todas las materias relacionadas con la gestión de riesgos y los controles internos.

Dentro de las funciones del Encargado de Cumplimiento y Control Interno se encuentran:

- i. Monitorear el cumplimiento de los manuales, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno.
- ii. Proponer cambios en los manuales, políticas y en los procedimientos según corresponda.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- iii. Establecer e implementar los procedimientos adecuados para garantizar que el personal, al margen de la función que desempeñe o de su jerarquía, esté en conocimiento y comprenda:
  - a. Los riesgos derivados de sus actividades.
  - b. La naturaleza de los controles elaborados para manejar esos riesgos.
  - c. Sus respectivas funciones en la administración o en el cumplimiento de los controles especificados.
  - d. Las consecuencias del incumplimiento de tales controles o de la introducción de nuevos riesgos.
- iv. Realizar el seguimiento, con el objeto de verificar la resolución adecuada de los incumplimientos de límites, de los controles y de su debida documentación.
- v. Crear y poner en marcha procedimientos destinados a comprobar, en forma periódica, si las políticas de gestión de riesgos y los controles internos están siendo aplicados por el personal a cargo, si las acciones adoptadas ante el incumplimiento de límites y controles se ajustan a los procedimientos definidos.
- vi. Informar al Directorio y al Gerente General de manera inmediata, sobre incumplimientos significativos en los límites y controles, a lo menos en forma trimestral para los otros incumplimientos.

Adicionalmente la Subgerencia de Riesgos de la Administradora, dependiente de la Gerencia Corporativa de Riesgos de Itaú Corpbanca, vela por el cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos en el contexto de la Ley N° 20.393 que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

### (c) Programa de Gestión de Riesgos y Controles Internos

La forma en que se identificarán y cuantificarán los riesgos relevantes a los que se enfrenta en el desarrollo de sus funciones la Administradora, será a través de una Matriz de Riesgos y Controles (MRC).

La búsqueda de mitigación de los riesgos relevados es por medio de políticas y procedimientos, los cuales se detallan a continuación:

#### (i) Políticas de Gestión de Riesgos y Controles Internos

La Administradora cuenta con una serie de políticas que permiten gestionar y asegurar el cumplimiento de una adecuada administración de riesgos, las cuales consideran como base la Circular N°1.869 de la CMF.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Las principales políticas son las siguientes:

- Política de Votación.
- Política de Inversiones para la Gestión de Fondos de Terceros.
- Política de Tratamiento y Resolución de Conflicto de Interés.
- Política de Valorización de Instrumentos.
- Política Tratamiento Información Personas con Acceso a Información Privilegiada y Relacionadas.
- Política de Riesgo Operacional.
- Política de Riesgo de Mercado.
- Política de Riesgo de Liquidez.
- Política de Riesgo Crédito.
- Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno.
- Política Publicidad.
- Política de Productos.
- Política de Proveedores Financieros.
- Política Participating Affiliate Regime.
- Política de Habitualidad.
- Código de Autorregulación.
- RIA: Análisis de Impacto de Riesgo.
- BIA: Análisis de Impacto en el Negocio.
- PCN: Plan de Continuidad de Negocio.
- Código de Autorregulación.
- Manual de Gestión de Riesgos y Controles Internos.
- Manual de Manejo de Información de interés para el Mercado.
- Política de habitualidad.
- Política de Inversiones para la Gestión Fondos de Terceros.
- Política de Inversiones Responsables.
- Política de Productos.
- Política de Proveedores Financieros.
- Política de Riesgo de Crédito de Terceros.
- Política de Riesgo de Liquidez.
- Política de Riesgo de Mercado.
- Política de Riesgo Operacional.
- Política de Tratamiento Información Personas con Acceso a Información Privilegiada y Relacionadas.
- Política de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés.
- Política de Valorización de Instrumentos.
- Política de Votación.
- Política Participating Affiliate Regime (PAR).
- Política Publicidad y Propaganda.
- Política Suitability.

De dichas políticas se desprenden procedimientos que dan a conocer controles específicos, con sus respectivos responsables para la mitigación de los riesgos relevados.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

A las anteriores se le suman las Políticas de Itaú Corpbanca, a las que adhiere la Administradora en su calidad de empresa filial y se detallan a continuación:

- Código de Ética Banco Itaú Corpbanca.
- Código de Conducta General.
- Código de Conducta en el Mercado de Valores.
- Política de Ciberseguridad.
- Política de Contratación de Servicios de Auditoría Externa.
- Política Corporativa de Continuidad del Negocio.
- Política Corporativa de Gestión Integrada de Riesgo Operativo, Controles Internos y Compliance.
- Política Corporativa de Seguridad de la Información.
- Política de Creación, Modificación y Aprobación de Documentos Institucionales.
- Política de Divulgación de Hechos Esenciales.
- Política de Gobierno TI.
- Política de Inversiones Financieras de Filiales y Oficinas en el Exterior.
- Política de Nuevos Productos y Procesos.
- Política de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Política de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Combate a Actos Ilícitos.
- Política de Regalos e Invitaciones para Clientes y Terceros.
- Política de Regalos e Invitaciones para Colaboradores.
- Política de Riesgo Socioambiental.
- Política de Sustentabilidad.
- Política General de Gestión PEP.
- Política Interna Auditoría Itaú Corpbanca.
- Política Volcker Rule.
- Política de Calidad (Parcial).
- Política de Gestión de Riesgo Operacional para Proveedores Itaú y Filiales.
- Política de Gobierno Corporativo.
- Política de Gobierno Corporativo de Sociedades Filiales.
- Política Corporativa de Prevención de la Corrupción.
- Manual de Manejo de Información para el Mercado.
- Política de Ausencias Obligatorias.

### (ii) Estrategias de Mitigación de Riesgos y Planes de Contingencia

El Gerente General o a quien delegue esta función, estará a cargo de las estrategias de mitigación de riesgos, los que consideran un proceso de muestreo de los controles clave para la evaluación semestral, de acuerdo al tamaño de las muestras definidas según la naturaleza de cada uno de los controles. Para el caso de la evaluación trimestral, se revisa la totalidad de las evidencias, que sustenten la realización de los controles.

El plan de contingencia RIA (Análisis del Impacto de Riesgo) y BIA (Análisis del Impacto en el Negocio), es actualizado por el Gerente de Operaciones, Productos y Riesgos de la administradora, y debe ser aprobado por el Directorio como mínimo dos veces al año.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Respecto a la ejecución de las pruebas, estas serán definidas dentro de la planificación de grupo Itaú Corpbanca y serán presentadas en el Comité de Gestión de Riesgos y Controles Internos de la Administradora, para la definición del alcance y resultados. En caso de ser necesario el seguimiento de los planes de acción se llevarán a cabo en dicho comité. Para todos los efectos el responsable de la ejecución de las pruebas es el Gerente de Operaciones, Productos y Riesgos de la Administradora.

### (iii) Función de Control

La Administradora, por medio del “Encargado de Cumplimiento y Control Interno”, realiza diversas actividades para monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos elaborados para los ciclos del negocio.

Para esto se debe de tener presente las siguientes obligaciones:

- Contar con un sistema que permita verificar que su personal conozca y cumpla con las políticas y procedimientos relacionados con la gestión de riesgos y control interno y con la estrategia de mitigación de riesgos y planes de contingencia, tocante a sus labores.

De acuerdo a lo anterior, se cuenta con la identificación de las personas de todos los niveles jerárquicos que se encargan de administrar las funciones de gestión de riesgos y control de manera cotidiana, la cual contiene un enunciado breve de sus respectivas responsabilidades (incluida la de resolver los incumplimientos de límites y otros actos de infracción).

- Las descripciones de cargo del personal encargado de la aplicación de las políticas de gestión de riesgos y control interno, son custodiadas por la Gerencia de Gestión de Personas de Itaú Corpbanca.

Es responsabilidad de dicha área mantener actualizadas las descripciones, incorporando o eliminando las funciones a los cargos, de acuerdo a las modificaciones que se realicen, como también incorporando los nuevos cargos que se crean o eliminando los que ya no son operativos.

Informes de Incumplimiento de Límites y Controles: La Administradora deberá emitir informes dirigidos a la Gerencia General y al Directorio para documentar las instancias de incumplimiento de límites y controles y las acciones adoptadas ante tales circunstancias.

Herramientas de Monitoreo: La Administradora deberá contar con las herramientas necesarias que le permitan monitorear la aplicación de los procedimientos de gestión de riesgos y control interno. Para ello podrá utilizar, entre otros, matrices de riesgos y controles, indicadores de riesgos; pérdidas operacionales, crediticias y de mercado; registro de hallazgos de auditoría y eventos de riesgos tecnológicos.

Mantenimiento Registro de Aportantes: La Administradora posee un proceso automatizado de actualización y mantenimiento del registro de aportantes en línea, el cual se encuentra disponible para los partícipes, tanto en sucursales como vía remota (Web). Lo anterior en cumplimiento con la NCG N° 368 o la que la modifique o reemplace.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Evaluaciones de la Exposición al Riesgo de los Fondos y Carteras Administradas: La Administradora deberá efectuar evaluaciones periódicas de la exposición al riesgo de los fondos y carteras administradas que gestiona, en relación a parámetros que la Administradora haya definido, especificando los responsables de efectuar esta labor.

Pruebas de Control: Se deberán efectuar pruebas periódicas a los mecanismos de control, con el fin de verificar su funcionamiento. Estas pruebas deberán incluir una evaluación de las instancias y situaciones en las que no se cumplan los límites y controles y otros errores en la administración de riesgos y de los planes de acción adoptados para solucionar dichas situaciones. Para ello, mantendrá la Matriz de Riesgos y Controles, en la que deberá identificar los controles claves que mitiguen los riesgos identificados en cada uno de los ciclos antes mencionados y efectuar las pruebas respectivas que verifiquen la efectividad de los controles.

Formulario de excepciones: En caso de existir excepciones de tipo comercial, transaccional, KYC, normativas, etc., todas estas, se deberán realizar por medio de un formulario de excepciones, el cual se encontrará publicado en la intranet, en el cual se indicará la fecha de compromiso de regularización, firma del solicitante y de quien aprueba dicha excepción, o vía correo electrónico, incorporando los antecedentes del caso solicitado.

Aprobación y Revisión de Procedimientos y Controles: La Administradora deberá contar con las herramientas necesarias que le permitan monitorear y evaluar los controles claves que forman parte integral de los procedimientos vigentes, lo cual realizará a través de una Matriz de Riesgos y Controles (MRC), así como también deberá velar por la evaluación y aprobación de nuevos controles y procedimientos implementados.

El área encargada de la evaluación de dichos procedimientos de control, será el Área de Riesgo Operacional y Compliance de la Administradora.

La periodicidad de revisión y actualización de controles contenidos en la matriz de riesgo es anual, independiente del proceso de control de efectividad del sistema de control interno, que se realiza semestralmente, de acuerdo a lo requerido por la Circular N°1.869.

Adicionalmente la Administradora realiza un proceso semestral de certificación de procedimientos, en el cual se actualizan o ratifican los procedimientos que posean una antigüedad mayor o igual a 2 años, en el cual las áreas dueñas de los procesos deben efectuar un proceso de revisión de los procedimientos y posterior aprobación del Área de Riesgo Operacional y Compliance de la Administradora.

### **(d) Emisión de informes**

El “Encargado de Cumplimiento y Control Interno” le corresponde la emisión de los siguientes informes:

- Acta de Comité Gestión de Riesgos y Controles Internos, de periodicidad mensual que detalle los incumplimientos detectados de las políticas y procedimientos definidos en el periodo que se informa, por la aplicación de los mecanismos de control, las circunstancias de cada caso, las acciones correctivas adoptadas para evitar que se repitan.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- Un informe de periodicidad trimestral (al cierre de los meses de marzo; junio; septiembre y diciembre) que detalle los incumplimientos detectados de las políticas y procedimientos definidos en el periodo que se informa, por la aplicación de los mecanismos de control, las circunstancias de cada caso, las acciones correctivas adoptadas para evitar que se repitan.

Este informe será enviado al Directorio y Gerente General en un plazo no superior a 15 días de finalizado el trimestre que se informa.

- Un informe de periodicidad semestral (Periodo de enero a junio y periodo de julio a diciembre) que detalle el funcionamiento del sistema de control durante los seis meses anteriores a la fecha de emisión. Este informe deberá incluir una descripción y opinión de cómo ha operado la estructura de control en los fondos y carteras administradas, respecto a los cuatro ciclos de negocio, esto es, ciclo de inversión; contabilidad y tesorería, aporte y rescate y administración.

### (e) Gestión de Riesgo Financiero

Las mesas de inversión de la Administradora, son las áreas responsables de gestionar las carteras de inversión de los fondos y carteras administradas.

La gestión consiste en administrar los riesgos de inflación, moneda, tasas de interés y liquidez, de modo de maximizar la rentabilidad, actuando dentro del marco de políticas corporativas y de la legislación y normas vigentes.

La Subgerencia de Riesgos, cumple su función de control, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras y responsable del Control y Medición del Riesgo Financiero (riesgo de mercado, riesgo de liquidez y crédito), así como de proponer a los comités respectivos, los límites para dichos riesgos, los que están establecidos en las políticas respectivas.

#### (i) Definición de límites

La Subgerencia de Riesgos, propone un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez, de mercado y crédito; dichos límites han de ser autorizados en el comité que ameriten y debe responder a la política aprobada por el Directorio.

Asimismo, realiza las mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes interbancarias, redacción de las políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados, que se revisan con periodicidad al menos anual.

#### (ii) Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

### (f) Principales riesgos

#### (x) Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es aquel que se genera cuando las reservas y disponibilidades de un fondo no son suficientes para honrar sus obligaciones en el momento en que ocurren, como consecuencia de descalce de plazos o de volumen entre los flujos por pagar y recibir. Para la administración eficiente de este riesgo la Administradora implementó una Política de Liquidez que establece los siguientes lineamientos:

Las unidades que participan en el control y gestión del riesgo de liquidez de la Administradora son:

- Mesas de Inversión.
- Área de Riesgos Financieros Administradora.
- Comité de Inversiones.

#### (x.1) Responsabilidades:

##### Mesas de Inversión

- Mantener encuadrada la exposición de riesgo de liquidez de los fondos y carteras administradas, respetando las normas legales y reglas internas.
- Garantizar la solvencia de los fondos y carteras bajo su gestión.
- Incorporar dentro de la gestión las necesidades de liquidez de los fondos y carteras administradas.
- Presentar un plan de acción y justificación, en caso en que cualquier límite sea alcanzado de manera activa o pasiva.

##### Área de Riesgos Financieros Administradora.

- Proponer límites de exposición al riesgo de liquidez para cada fondo y cartera gestionada por la Administradora, así como revisar periódicamente si los límites vigentes son adecuados.



## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- Monitorear el encuadramiento de la exposición de riesgo de liquidez de los fondos y carteras administradas, respetando las normas legales, reglas internas y contratos de administración de carteras.
- Mensualmente informar los rompimientos al Comité de Inversiones de la Administradora el riesgo de liquidez de los fondos y carteras administradas.
- Generar informes diarios de seguimiento del riesgo de liquidez de los fondos y carteras administradas;
- Hacer seguimiento a los incumplimientos y aprobar los planes de acción;
- Desarrollar y proponer modelos para el control del riesgo de liquidez.

### Comité de Inversiones

- Analizar periódicamente los límites y exposiciones de liquidez de los fondos y/o carteras gestionadas por esta Administradora.

### Directorio de la Administradora

- Tiene la facultad de solicitar la disminución de la exposición de riesgo de liquidez de un determinado fondo o cartera gestionada por esta Administradora.

(x.2) Reglas

### Identificación

La gestión y control del riesgo de liquidez es realizado mediante la construcción de indicadores que permiten medir estadísticamente la liquidez de los activos que componen el fondo y/o carteras administradas, en base al comportamiento histórico de los rescates y aportes, de manera a determinar el riesgo de liquidez del fondo y/o cartera en análisis.

### Frecuencia

Diariamente Área de Riesgos Financieros Administradora hace el análisis e informa, a través de email, a las Gerencias de Renta Fija, y a la Subgerencia Asset Allocation y Renta Variable, las medidas estadísticas de liquidez de los fondos y carteras administradas.

### Medidas de control

Las métricas que son utilizadas para medir y controlar el riesgo de liquidez están contempladas en el Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez de la Administradora.

### Activos de alta liquidez

Los activos de alta liquidez son aquellos que pueden ser liquidados en un día de negociación (días hábiles bancarios) normal considerando el promedio de negociación de los últimos tres meses del instrumento o vértice en cuestión y un factor de liquidez de 10% del mercado.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Como base para la determinación de los activos de alta liquidez susceptibles a ser adquiridos para las carteras del fondo, se descompuso a nivel agregado la cartera por clase de activo, se determinó que clase de activo cuenta con información estadística pública periódica y se estudiaron solo aquellas clases de activos en las cuales existía información estadística pública contenida en los sistemas de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bloomberg.

Activos Seleccionados: Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, Depósitos a Plazo emitidos por instituciones bancarias locales. Son considerados activos de alta liquidez aquella porción de la cartera que no supera el 30% del volumen promedio diario transado en ese instrumento por tranchas al vencimiento.

Para los activos seleccionados, se mantiene una base estadística periódicamente actualizada extraída directamente de las fuentes de información antes señaladas que permiten asegurar el cumplimiento de las condiciones de liquidez determinadas para cada clase de activo. Las condiciones de liquidez que debe cumplir cada clase de activo, ha sido consensuada con la Subgerencia de Riesgo Financiero y Créditos de Itaú CorpBanca y se enmarca dentro de las políticas del Holding y en las buenas prácticas de mercado.

El siguiente cuadro muestra el porcentaje de activos de alta liquidez para este Fondo al 31 de diciembre del 2021 y 2020:

<b>Fecha</b>	<b>Valor activos de alta liquidez M\$</b>	<b>Valor cartera M\$</b>	<b>Activos de alta liquidez %</b>
31-12-2021	65.174.711	65.174.711	100,00
31-12-2020	56.621.474	56.621.474	100,00

En el cuadro anterior se puede apreciar que el Fondo mantiene un 100% (100% en 2020) invertido en activos de alta liquidez dejando en evidencia la alta liquidez del Fondo y el adecuado cumplimiento de las políticas definidas por esta Administradora.

A continuación, se detalla la liquidez de los activos mantenidos:

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Días de Vencimiento	31-12-2021		31-12-2020	
	Monto M\$	%	Monto M\$	%
0 a 30	60.168.789	92,32%	40.488.615	71,51%
31 a 60		0,00%	79.971	0,14%
91 a 120		0,00%	99.898	0,18%
121 a 180		0,00%	39.937	0,07%
181 a 360		0,00%	557.285	0,98%
Sobre 361	3.214.836	4,93%	12.742.805	22,51%
Caja	1.791.086	2,75%	2.612.964	4,61%
<b>Total</b>	<b>65.174.711</b>	<b>100,00%</b>	<b>56.621.474</b>	<b>100,00%</b>

### (x.3) Tratamiento de Excepciones

Toda excepción a la política, deberá ser autorizada por la Subgerencia de Riesgos de la Administradora, quienes documentarán la excepción, solicitarán el plan de acción a la mesa de inversión, y finalmente efectuarán el control de implementación del plan de acción propuesto.

En el caso de las carteras bajo gestión, el contrato de administración podrá establecer entre otras materias un límite de riesgo de liquidez previamente acordado entre las partes que lo suscriben, en cuyo caso será este límite el que prime y el que se controlará periódicamente.

#### (x.i) Riesgo de crédito

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los agentes prestatarios por problemas de liquidez.

Para la administración del riesgo de crédito la Administradora ha implementado una “Política de Riesgo de Crédito” que establece los siguientes lineamientos:

Las unidades que participan en el control y gestión del riesgo de Crédito de Itaú Administradora General de Fondos S.A. son:

- Gerencia de Renta Variable y Research
- Subgerencia de Riesgos
- Comité de Crédito

#### (xi.1) Responsabilidades

##### Gerencia de Renta Variable y Research:

- Elaborar un análisis detallado del riesgo de crédito de los emisores, grupos económicos y/u operaciones específicas, utilizando la escala de rating y la metodología propia.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

- Presentar a los comités competentes los resultados de los análisis, así como proponer límites de crédito
- Monitorear el riesgo de crédito de emisores, grupos económicos y/u operaciones específicas que posean límites de crédito preestablecidos.
- Formalizar vía acta, los ratings y los límites de crédito establecidos por los comités competentes.

### Comité de Crédito:

- Aprueba los límites de crédito, el rating, el plazo de exposición y el porcentaje a tener (por Fondo y consolidado) de un emisor y/o de una operación específica.

### Subgerencia de Riesgos:

- Monitorear el encuadramiento de la exposición de riesgo de crédito de los Fondos y carteras administradas, respetando las Normas Legales y Reglas Internas.
- Hacer seguimiento de los posibles incumplimientos, informando a los Gerentes y Subgerentes de la Administradora sobre dichos incumplimientos y los planes de acción presentados por los Portfolio Managers para la regularización de los mismos.
- Generar informes diarios de seguimiento de las exposiciones de riesgo de crédito con las contrapartes informando a los Gerentes y Subgerentes de la Administradora de dichas exposiciones.
- Hacer seguimiento a solicitudes de excepción de líneas.

### Directorio de la Administradora:

Tiene la facultad de vetar o disminuir la exposición de riesgo de crédito a un determinado emisor, para la gestión de los Fondos y Carteras Administradas.

#### (xi.2) Reglas

(xi.2.1) Líneas de Créditos para Instrumentos de Deuda Emitidos por Bancos, Instituciones Financieras y no Financieras

Como parte de las políticas de riesgo de crédito, se siguen diferentes criterios de riesgo al momento de asignar los límites de inversión por emisor y por instrumento:

1. Línea de crédito aprobada para cada emisor.
2. Límite máximo de deuda de un emisor.
3. Límite máximo de exposición a un emisor por Fondo.

#### (xi.2.2) Línea de Crédito Aprobada para cada Emisor

La línea de crédito aprobada para cada emisor considera la suma de la exposición de todos los Fondos de terceros y carteras administradas a un emisor en particular.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Para aprobar una línea, el Área de Research informa sobre el emisor y los riesgos de crédito asociados, al Comité de Crédito.

El siguiente cuadro ilustra la distribución por tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Distribución por Tipo Instrumento	2021		2020	
	Monto MS	%	Monto MS	%
Cuotas de Fondos Mutuos	10.718.106	16,45	10.988.679	19,41
Títulos Representativos de Indices Accionarios Extranjeros	17.326.726	26,59	14.458.804	25,54
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	1.330.602	2,04	9.567.770	16,90
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	29.296.917	44,95	14.374.639	25,39
Depósitos a Plazo Fijo con Vencimiento a Largo Plazo	-	-	148.989	0,26
Depósitos a Plazo Fijo con Vencimiento a Corto Plazo	1.231.779	1,89	658.511	1,16
Títulos Representativos de Indices de Deuda Extranjeros	645.651	0,99	576.495	1,02
Pagares Descontables del Banco Central de Chile	949.609	1,46	-	-
Bono de la Tesorería General de la Republica de Chile, en UF	-	-	315.427	0,56
Bonos de Empresas	1.863.901	2,86	2.352.343	4,15
Letras Hipotecarias de Bancos e Instituciones Financieras	20.334	0,03	37.062	0,07
Bono de la Tesorería General de la Republica de Chile, en Pesos	-	-	529.790	0,94
*Caja	1.763.594	2,71	2.612.965	4,61
Derivados	27.492	0,04	-	-
<b>Total</b>	<b>65.174.711</b>	<b>100,00</b>	<b>56.621.474</b>	<b>100,00</b>

\*Concepto caja, engloba efectivo y activos de alta liquidez distintos a instrumentos financieros

El siguiente cuadro ilustra los cinco principales emisores al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Principales Cinco Emisores	31-12-2021		Principales Cinco Emisores	31-12-2020	
	Monto MS	%		Monto MS	%
PIMCO GIS Income	12.997.236	19,94%	PIMCO Funds: Global Investors	7.568.778	13,37%
Goldman Sachs Emerging Markets	7.124.789	10,93%	Vanguard Total World Stock ETF	4.709.131	8,32%
Vanguard Total World Stock ETF	6.514.884	10,00%	Scotiabank Chile	3.197.897	5,65%
FM Itaú Latam Corporate	2.830.698	4,34%	Itaú Corpbanca	2.587.045	4,57%
Goldman Sachs Emerging Markets Corporate Bond	2.304.340	3,54%	FM Itaú National Equity	2.497.477	4,41%
<b>Total</b>	<b>31.771.947</b>	<b>48,75%</b>	<b>Total</b>	<b>20.560.328</b>	<b>36,31%</b>

El siguiente cuadro ilustra los principales países al 31 de diciembre de 2021 y 2020, continuación:

Distribución Principales Países	31-12-2021		Distribución Principales Países	31-12-2020	
	Monto MS	%		Monto MS	%
Chile	16.203.992	24,86%	Chile	24.598.572	43,44%
Ireland	12.997.236	19,94%	Ireland	7.568.778	13,37%
Luxembourg	7.744.487	11,88%	Global	5.004.637	8,84%
Global	7.614.048	11,68%	United States	3.979.312	7,03%
United States	5.687.207	8,73%	Emerging Markets	3.624.478	6,40%
<b>Total</b>	<b>50.246.970</b>	<b>77,10%</b>	<b>Total</b>	<b>44.775.777</b>	<b>79,08%</b>

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### (xi.3) Política de Endeudamiento

Para dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N°365 y N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace, la Administradora establece a través de la Política de Endeudamiento que controlará la exposición a endeudamiento de sus Fondos individualmente, considerando:

- La suma de todos los pasivos exigibles de corto plazo, que son resultado de la contratación de créditos bancarios, ventas con pactos de retro-compra o líneas de crédito financieras y/o bancarias, ya sea para el pago de rescate de cuotas o para inversión.
- Las operaciones de compra de instrumentos cuyo plazo de liquidación supere los 5 días desde la fecha de dicha negociación.
- La suma del resultado financiero respecto a las operaciones de derivados OTC (forwards, swaps, etc.) contabilizado a la fecha de análisis.
- Los márgenes depositados como garantía de las operaciones de derivados en bolsa (futuros, opciones, etc.).

El límite de endeudamiento deberá establecerse en el Reglamento Interno del Fondo, así como en el IPS (definición de producto) del mismo.

#### Tratamiento de Excepciones

Toda excepción a esta política, deberá ser autorizada por la Subgerencia de Compliance y/o Subgerencia de Riesgos de la Administradora, esta última documentará la excepción, solicitará el plan de acción a la Gerencia de Renta Fija, y finalmente efectuará el control de implementación del plan de acción propuesto.

### (xii) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. Se genera mediante la variación de los precios y las tasas de interés de los instrumentos financieros a través de sus negociaciones en el (mercado primario y secundario de interés, acciones, valores, divisas, commodities, instrumentos públicos y privados, etc.), considerando también los cambios en correlación entre ellos y su volatilidad.

La Administradora para la gestión de estos riesgos ha implementado una “Política de Riesgo de Mercado” aprobada por el Directorio que cubre todos los Fondos gestionados.

Las unidades que participan en el control y gestión del riesgo de Mercado de Itaú Administradora General de Fondos S.A. son:

- Mesas de Inversión
- Subgerencia de Riesgos

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### - Comité de Inversiones

#### (xii.1) Responsabilidades

##### Mesas de Inversión

- Mantener encuadrada la exposición de riesgo de mercado de los Fondos y carteras administradas, respetando las normas legales, reglas internas y contratos de administración de carteras.
- Presentar un plan de acción y justificación, en caso en que cualquier límite sea alcanzado de manera activa o pasiva.

##### Gerencia de Riesgos

- Garantizar la observancia de la Gobernancia de la Política de Riesgo de Mercado en la Administradora.
- Proponer límites de exposición al riesgo de mercado para cada Fondo y cartera gestionada por la Administradora, así como revisar periódicamente si los límites vigentes son adecuados.
- Monitorear el encuadramiento de la exposición de riesgo de mercado de los Fondos y carteras administradas, respetando las normas legales, reglas internas y contratos de administración de carteras.
- Generar informes diarios de seguimiento del riesgo de mercado de los Fondos y carteras administradas, estos informes deben ser enviados para las mesas de inversión.
- Hacer seguimiento a los incumplimientos y aprobar los planes de acción propuestos.
- Desarrollar y proponer modelos para el control de riesgos de mercado.

##### Comité de Inversiones

- Analizar periódicamente los límites y exposiciones de riesgo de mercado de los Fondos y/o carteras gestionadas por esta Administradora.

##### Directorio de la Administradora:

Tiene la facultad de solicitar la disminución de la exposición de riesgo de mercado de un determinado Fondo o cartera gestionada por esta Administradora.

#### (xii.2) Reglas

El proceso de supervisión del riesgo de mercado debe ser capaz de identificar las operaciones diarias y cuantificar los riesgos de las carteras y Fondos por factores de riesgo, para apoyar la gestión de negocios adecuadamente. Las metodologías de riesgo de mercado se describen en la Política de Riesgo de Mercado que es revisada cuando lo amerite.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Dicha política debe ser solicitada a la Subgerencia de Riesgos.

### (xii.3) Frecuencia

La frecuencia de los informes del análisis de riesgo de mercado es diaria, en el que los informes de riesgo de mercado se generan para los responsables de áreas de decisión en la Administradora. La Subgerencia de Riesgos es responsable de la claridad, precisión y puntualidad en el envío de información sobre el control de riesgo de mercado. Se revisan de forma periódica, la concentración de exposición al riesgo de la cartera de acuerdo a la legislación vigente, IPS y Contratos de Administración de Carteras.

### (xii.4) Medidas de Control

Las métricas de análisis que son utilizadas para medir y controlar el riesgo de mercado están reflejadas en el Manual de Gestión de Riesgo Mercado de la Administradora.

### (xii.5) Tratamiento de Excepciones:

Toda excepción a la política, deberá ser autorizada por la Subgerencia de Riesgos de la Administradora, quien documentará la excepción, solicitará el plan de acción a la Gerencia de Inversiones, Gerencia de Renta Variable y/o a la Gerencia Responsable por la gestión del Fondo(s) o cartera(s) administrada(s), y finalmente efectuará el control de implementación del plan de acción propuesto.

En el caso de las carteras administradas bajo gestión, el Contrato de Administración podrá establecer entre otras materias límites de riesgo de mercado previamente acordado entre las partes que lo suscriben, en cuyo caso será este límite el que prime y el que se controlará periódicamente.

### (xiii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo cambiario surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas a la utilizada por el Fondo para calcular su valor cuota, fluctúan debido a variaciones en los tipos de cambio.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, tanto monetarios como no monetarios que son denominados en moneda distinta al peso chileno:



## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2021	Pesos	Dólar	Otras	Total MS
	Chilenos	Americano	Monedas	
Activos monetarios	11.594.295	53.580.416	-	65.174.711
Activos no monetarios	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>11.594.295</b>	<b>53.580.416</b>	-	<b>65.174.711</b>
Pasivos monetarios	769.396	67.597	-	836.993
Pasivos no monetarios	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>769.396</b>	<b>67.597</b>	-	<b>836.993</b>

  

2020	Pesos	Dólar	Otras	Total MS
	Chilenos	Americano	Monedas	
Activos monetarios	20.889.661	35.731.813	-	56.621.474
Activos no monetarios	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>20.889.661</b>	<b>35.731.813</b>	-	<b>56.621.474</b>
Pasivos monetarios	636.825	-	-	636.825
Pasivos no monetarios	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>636.825</b>	-	-	<b>636.825</b>

El siguiente cuadro resume la sensibilidad de los activos y pasivos monetarios del Fondo a las variaciones en los movimientos cambiarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020. El análisis se basa en los supuestos en cuanto a que tipo de cambio relevante aumente o disminuya un 5% respecto del peso chileno, manteniéndose constante todas las demás variables. Esto representa la mejor estimación de la administración de un cambio razonable posible en los tipos de cambio, teniendo en cuenta la volatilidad histórica de esas tasas.

Escenarios	USD/CLP	EUR/USD	USD/BRL	USD/MXN	USD/PEN	USD/COP	BRL/CLP	EUR/CLP	MXN/CLP	PEN/CLP	COP/CLP
T/C Cierre	710,95	1,2229	5,19	19,89	3,62	3.430,77	136,88	869,46	35,74	196,51	0,21
5%	746,50	1,28	5,45	20,89	3,80	3.602,31	143,72	912,93	37,53	206,33	0,22
-5%	675,40	1,16	4,94	18,90	3,44	3.259,23	130,04	825,98	33,95	186,68	0,20

SalDOS al 31-12-2021			SalDOS al 31-12-2020		
Escenario %	Efecto T/C %	Efecto T/C MS	Escenario %	Efecto T/C %	Efecto T/C MS
5,00%	4,11%	2.679.021	5,00%	3,16%	1.786.591
-5,00%	4,11%	(2.679.021)	-5,00%	-3,16%	(1.786.591)

Del cuadro anterior se puede deducir claramente que el Fondo no tiene activos o pasivos distintos del peso chileno y por lo tanto no está afecto al riesgo de tipo de cambio en la valorización de sus activos.

### (xiii.1) Estimación del Valor Razonable y Criterios de Valorización

Por definición “valor razonable” (Fair Value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

La Administradora ha definido como un objetivo fundamental la salvaguarda de los principios de independencia, integridad, unidad y homogeneidad en la obtención y utilización de las variables de mercado necesarias para la correcta valoración de las operaciones y posiciones gestionadas, que consecuentemente, determinan los riesgos asumidos y los resultados obtenidos, por consiguiente la tasa de mercado utilizada para realizar la valorización de los instrumentos de deuda nacionales que componen la cartera del Fondo será aquella proveniente de la aplicación del modelo o metodología de valorización indicado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Dicho modelo considera, entre otros, los siguientes elementos principales:

- El modelo entrega diariamente tasas de valorización para instrumentos de deuda de corto plazo y de mediano y largo plazo que se transen en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística diaria de precios y montos, y que sea representativo del mercado nacional.
- Si en el día de la valorización, existen “transacciones válidas” para un título en el mercado definido por el modelo, la tasa entregada por éste para valorizar dicho instrumento corresponde a la tasa promedio ponderada por monto de dichas transacciones.
- En caso de no existir “transacciones válidas” para un instrumento el día de la valorización, el modelo considera, para la determinación de la tasa de valorización, las “transacciones válidas” de ese mismo día correspondientes a otros instrumentos que pertenezcan a la misma “categoría” que el título en cuestión, según ésta sea definida por el modelo.
- En el evento que en el día de la valorización no existan “transacciones válidas” de un determinado título, o de algún instrumento perteneciente a su misma “categoría”, el modelo estima una tasa para valorizar ese instrumento.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### (xiv) Riesgo de Capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

Adicionalmente, la Administradora posee los controles necesarios de tal manera de cumplir con el Artículo N°5 de la Ley N°20.712, la cual exige tener un patrimonio mínimo o activos netos de UF10.000 y 50 aportantes, en caso de existir un inversionista institucional este número mínimo no es considerado.

### (6) **Juicios y estimaciones contables críticas**

#### Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

#### Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América. Esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad las creó.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

### (7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados es el siguiente:

#### a) Activos

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>		
Instrumentos de capitalización	57.987.400	40.398.617
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	2.181.388	867.088
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	3.214.837	12.742.805
Otros instrumentos e inversiones financieras	27.492	365.260
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>63.411.117</b>	<b>54.373.770</b>
<b>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</b>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>63.411.117</b>	<b>54.373.770</b>

#### b) Efectos en resultados

	31.12.2020	31.12.2020
	M\$	M\$
<b>Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):</b>		
Resultados realizados	173.224	34.019
Resultados no realizados	8.899.386	(1.014.613)
<b>Total ganancias (pérdidas)</b>	<b>9.072.610</b>	<b>(980.594)</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
<b>Total ganancias (pérdidas) netas</b>	<b>9.072.610</b>	<b>(980.594)</b>

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2021				Al 31 de diciembre de 2020			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. Y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	10.718.106	29.296.917	40.015.023	62,1953%	10.988.679	14.374.639	25.363.318	45,3041%
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulos representativos de indices	-	17.326.726	17.326.726	26,9309%	-	14.458.804	14.458.804	25,8264%
Otros titulos de capitalizacion	-	645.651	645.651	1,0035%	-	576.495	576.495	1,0297%
<b>Subtotal</b>	<b>10.718.106</b>	<b>47.269.294</b>	<b>57.987.400</b>	<b>90,1297%</b>	<b>10.988.679</b>	<b>29.409.938</b>	<b>40.398.617</b>	<b>72,1602%</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o pag. Bcos e Inst. Fin.	1.231.779	-	1.231.779	1,9146%	658.511	-	658.511	1,1762%
Bonos Bancos e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito de Bcos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	-	-	-	-	208.577	-	208.577	0,3726%
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales	949.609	-	949.609	1,4760%	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2.181.388</b>	<b>-</b>	<b>2.181.388</b>	<b>3,3905%</b>	<b>867.088</b>	<b>-</b>	<b>867.088</b>	<b>1,5488%</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	148.989	-	148.989	0,2661%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	1.330.602	-	1.330.602	2,0682%	9.567.771	-	9.567.771	17,0900%
Letras de Crédito Bancos e Instituciones Financiera	20.334	-	20.334	0,0316%	37.062	-	37.062	0,0662%
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	1.863.901	-	1.863.901	2,8971%	2.143.766	-	2.143.766	3,8292%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	845.217	-	845.217	1,5097%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>3.214.837</b>	<b>-</b>	<b>3.214.837</b>	<b>4,9968%</b>	<b>12.742.805</b>	<b>-</b>	<b>12.742.805</b>	<b>22,7612%</b>
<b>iv) Otros Instrumentos e inversiones financieras</b>								
Titulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	27.492	-	27.492	0,0427%	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	365.260	-	365.260	0,6524%
<b>Otros Subtotal</b>	<b>27.492</b>	<b>-</b>	<b>27.492</b>	<b>0,04273%</b>	<b>365.260</b>	<b>-</b>	<b>365.260</b>	<b>0,6524%</b>
<b>Total</b>	<b>16.141.823</b>	<b>47.269.294</b>	<b>63.411.117</b>	<b>98,5598%</b>	<b>24.963.832</b>	<b>29.409.938</b>	<b>54.373.770</b>	<b>97,1226%</b>

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 (Medición del Valor Razonable) establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel I) y la menor prioridad a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel III). La jerarquía para los instrumentos financieros medidos a valor razonable del Fondo son las siguientes:

- Inversiones financieras - Nivel I.

El Fondo no mantiene inversiones financieras que se valoricen en precios de Nivel II o Nivel III.

**d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:**

	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
<b>Saldo de inicio al 1 de enero</b>	54.373.770	60.729.512
Intereses y reajustes	(1.176.908)	901.140
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	9.072.610	(980.594)
Compras	96.819.178	123.551.068
Ventas	(97.272.029)	(128.725.640)
Otros movimientos	1.594.496	(1.101.716)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>63.411.117</b>	<b>54.373.770</b>

**(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, entregados en garantía**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

**(9) Activos financieros a costo amortizado**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### (10) Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	<u>31.12.2021</u> M\$	<u>31.12.2020</u> M\$
Otros	697	465
Subtotal	697	465
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
<b>Total</b>	<b><u>697</u></b>	<b><u>465</u></b>

  

	<u>31.12.2021</u> M\$	<u>31.12.2020</u> M\$
Dolares estadounidenses	697	465
<b>Saldo final</b>	<b><u>697</u></b>	<b><u>465</u></b>

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene cuentas por pagar a intermediarios.

### (11) Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar.

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>31.12.2021</u> M\$	<u>31.12.2020</u> M\$
Impuestos por pagar	49	667
Gastos por pagar	4.736	3.658
<b>Saldo final</b>	<b><u>4.785</u></b>	<b><u>4.325</u></b>

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### (12) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Obligación Derivados	598.082	180.494
<b>Total</b>	<b>598.082</b>	<b>180.494</b>

### (13) Otros activos y otros pasivos

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de otros activos es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Garantía	-	1.911.989
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>1.911.989</b>

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee otros pasivos.

### (14) Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	(1.176.908)	901.140
<b>Total</b>	<b>(1.176.908)</b>	<b>901.140</b>



## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### (15) Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	M\$	M\$
Efectivo en bancos	374.601	335.250
<b>Total</b>	<b><u>374.601</u></b>	<b><u>335.250</u></b>
	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	31.193	90.474
Dólares estadounidenses	343.408	244.776
<b>Total</b>	<b><u>374.601</u></b>	<b><u>335.250</u></b>

### (16) Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas Serie F1, F2, F3, F4, F5, APV, APV2, S-APV, S, S2 e IT conforman los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. El Fondo será valorizado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se representarán por cuotas expresadas en pesos de Chile.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las cuotas en circulación de la Serie y valor cuota se indican a continuación:

<u>2021</u>			<u>2020</u>		
<u>Serie</u>	<u>Cuotas en circulación</u>	<u>Valor Cuota \$</u>	<u>Serie</u>	<u>Cuotas en circulación</u>	<u>Valor Cuota \$</u>
F1	9.272.306,9125	1.665,7125	F1	8.669.077,6083	1.493,8486
F2	3.954.678,7253	1.801,9622	F2	4.418.096,0395	1.607,9811
F3	1.658.068,6995	1.431,4802	F3	2.758.713,4430	1.269,4844
F4	664.908,1324	1.275,3890	F4	828.781,0858	1.126,7684
F5	745.588,4566	1.324,9208	F5	745.588,4566	1.165,2721
APV	1.376.364,1514	2.022,4831	APV	1.359.859,9712	1.777,8909
APV2	487.887,2140	1.162,8031	APV2	143.208,8969	1.016,0628
S-APV	4.239.424,3150	2.049,6481	S-APV	3.573.742,4810	1.792,7842
S	193.154,3254	1.529,5733	S	153.695,8400	1.343,2492
S2	19.053.828,3224	1.323,6932	S2	18.534.596,2175	1.157,2278
IT	-	-	IT	-	1.076,8856

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a \$1.000.

El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates, siendo tal liquidez aumentada por la enajenación de acciones cotizadas en bolsa donde sea necesario.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2. El valor del activo neto por Serie se detalla a continuación:

2021											
Serie APV	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie IT	Serie S	Serie S2	Serie S-APV	Serie APV 2	Total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
2.783.673	15.444.997	7.126.182	2.373.493	848.017	987.846	-	295.444	25.221.422	8.689.328	567.316	64.337.718

  

2020											
Serie APV	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie IT	Serie S	Serie S2	Serie S-APV	Serie APV 2	Total
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
2.417.683	12.950.289	7.104.215	3.502.144	933.844	868.814	-	206.452	21.448.750	6.406.949	145.509	55.984.649

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	2021										
	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie APV	Serie APV2	Serie S-APV	Serie S	Serie S2	Total
Saldo de Inicio al 1 de enero	8.669.077,6083	4.418.096,0395	2.758.713,4430	828.781,0858	745.588,4566	1.359.859,9712	143.208,8969	3.573.742,4810	153.695,8400	18.534.596,2175	41.185.360,0398
Cuotas suscritas	5.390.032,7703	1.415.486,3217	1.525.362,0719	1.348.831,0141	-	377.930,6358	385.255,2758	745.490,8917	40.986,9455	1.265.655,1066	12.495.031,0334
Cuotas rescatadas	(4.786.803,4661)	(1.878.903,6359)	(2.626.006,8154)	(1.512.703,9675)	-	(361.426,4556)	(40.576,9587)	(79.809,0577)	(1.528,4601)	(746.423,0017)	(12.034.181,8187)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>9.272.306,9125</b>	<b>3.954.678,7253</b>	<b>1.658.068,6995</b>	<b>664.908,1324</b>	<b>745.588,4566</b>	<b>1.376.364,1514</b>	<b>487.887,2140</b>	<b>4.239.424,3150</b>	<b>193.154,3254</b>	<b>19.053.828,3224</b>	<b>41.646.209,2545</b>

  

	2020										
	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie APV	Serie APV2	Serie S-APV	Serie S	Serie S2	Total
Saldo de Inicio al 1 de enero	10.319.127,7733	5.870.878,7772	3.593.216,8270	624.808,1119	1.450.166,0528	1.423.766,9960	-	3.076.629,7100	140.914,7865	18.387.277,6867	44.886.786,7214
Cuotas suscritas	7.150.907,5604	3.784.390,3205	2.479.028,6280	2.230.929,6026	308.304,0689	123.809,1980	164.622,8978	513.605,9669	23.606,1429	787.568,6394	17.566.773,0254
Cuotas rescatadas	(8.800.957,7254)	(5.237.173,0582)	(3.313.532,0120)	(2.026.956,6287)	(1.012.881,6651)	(187.716,2228)	(21.414,0009)	(16.493,1959)	(10.825,0894)	(640.250,1086)	(21.268.199,7070)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>8.669.077,6083</b>	<b>4.418.096,0395</b>	<b>2.758.713,4430</b>	<b>828.781,0858</b>	<b>745.588,4566</b>	<b>1.359.859,9712</b>	<b>143.208,8969</b>	<b>3.573.742,4810</b>	<b>153.695,8400</b>	<b>18.534.596,2175</b>	<b>41.185.360,0398</b>

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### (17) Distribución de beneficios a los partícipes

Durante el año 2021 y 2020, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

### (18) Rentabilidad del Fondo

Durante el año 2021 y 2020, el detalle de la rentabilidad del Fondo, es el siguiente:

#### (a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal obtenida por las series de cuotas es la siguiente:

2021

Mes	Rentabilidad Mensual (%)										
	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie APV	Serie APV2	Serie S-APV	Serie S	Serie S2	Serie IT
Enero	3,0413	3,0851	3,1394	3,1727	3,2121	3,2165	3,2691	3,2603	3,2253	3,2647	-
Febrero	(0,2664)	(0,2282)	(0,1807)	(0,1516)	(0,1171)	(0,1133)	(0,0673)	(0,0749)	(0,1056)	(0,0711)	-
Marzo	(0,0910)	(0,0485)	0,0041	0,0364	0,0747	0,0789	0,1299	0,1214	0,0874	0,1257	-
Abril	(0,6126)	(0,5717)	(0,5210)	(0,4900)	(0,4531)	(0,4490)	(0,3999)	(0,4081)	(0,4409)	(0,4040)	-
Mayo	1,7669	1,8101	1,8638	1,8967	1,9356	1,9400	1,9919	1,9832	1,9486	1,9876	-
Junio	0,1570	0,1982	0,2492	0,2805	0,3176	0,3218	0,3713	0,3630	0,3300	0,3672	-
Julio	0,9427	0,9856	1,0388	1,0714	1,1100	1,1143	1,1659	1,1573	1,1229	1,1616	-
Agosto	2,1706	2,2139	2,2678	2,3008	2,3399	2,3442	2,3964	2,3877	2,3529	2,3921	-
Septiembre	0,5233	0,5646	0,6159	0,6473	0,6846	0,6887	0,7384	0,7301	0,6970	0,7342	-
Octubre	0,2219	0,2645	0,3173	0,3497	0,3881	0,3923	0,4435	0,4350	0,4008	0,4392	-
Noviembre	0,8760	0,9174	0,9689	1,0004	1,0378	1,0419	1,0918	1,0835	1,0502	1,0876	-
Diciembre	2,2818	2,3253	2,3791	2,4122	2,4514	2,4557	2,5079	2,4992	2,4644	2,5036	-

Tipo de Series	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
F1	11,5048	10,9400	22,1933
F2	12,0636	12,0550	24,0399
F3	12,7608	13,4533	26,3691
F4	13,1900	14,3187	27,8178
F5	13,7006	15,3522	29,5551
APV	13,7574	15,4678	29,7497
APV2	14,4421	-	-
S-APV	14,3277	16,6283	-
S	13,8711	15,6988	30,1392
S2	14,3848	16,7450	31,9082
IT	-	-	(0,0312)

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2020

Mes	Rentabilidad Mensual (%)										
	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie APV	Serie APV2	Serie S-APV	Serie S	Serie S2	Serie IT
Enero	2,2380	2,2813	2,3351	2,3680	2,4070	2,4114	-	2,4547	2,4200	2,4591	-
Febrero	(4,1305)	(4,0925)	(4,0454)	(4,0165)	(3,9823)	(3,9784)	-	(3,9404)	(3,9708)	(3,9366)	-
Marzo	(10,3540)	(10,3160)	(10,2689)	(10,2400)	(10,2058)	(10,2020)	-	(10,1639)	(10,1944)	(10,1601)	-
Abril	5,8652	5,9086	5,9624	5,9954	6,0346	6,0389	-	6,0824	6,0476	6,0867	-
Mayo	0,9968	1,0396	1,0926	1,1252	1,1638	1,1680	-	1,2109	1,1766	1,2152	-
Junio	3,3539	3,3962	3,4488	3,4810	3,5192	3,5235	-	3,5659	3,5319	3,5701	-
Julio	(1,5165)	(1,4748)	(1,4230)	(1,3913)	(1,3537)	(1,3495)	-	(1,3078)	(1,3412)	(1,3036)	-
Agosto	2,6724	2,7159	2,7699	2,8030	2,8421	2,8465	-	2,8901	2,8552	2,8945	-
Septiembre	(1,7181)	(1,6778)	(1,6278)	(1,5972)	(1,5609)	(1,5569)	(1,5084)	(1,5165)	(1,5488)	(1,5125)	-
Octubre	(1,3058)	(1,2640)	(1,2121)	(1,1803)	(1,1427)	(1,1385)	(1,0882)	(1,0966)	(1,1301)	(1,0924)	-
Noviembre	6,1569	6,2004	6,2544	6,2875	6,3267	6,3311	6,3833	6,3746	6,3398	6,3790	-
Diciembre	(1,5870)	(1,5453)	(1,4936)	(1,4619)	(1,4243)	(1,4201)	(1,3700)	(1,3784)	(1,4118)	(1,3742)	-

Tipo de Series	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Ultimo año	Ultimos dos años	
		Ultimos tres años	Ultimos tres años
F1	(0,5065)	9,5857	7,4549
F2	(0,0077)	10,6871	9,0790
F3	0,6142	12,0683	11,1270
F4	0,9972	12,9232	12,4011
F5	1,4527	13,9441	13,9288
APV	1,5035	14,0582	14,0999
APV2	-	-	-
S-APV	2,0123	-	-
S	1,6051	14,2864	14,4427
S2	2,0634	15,3197	15,9981
IT	-	(0,0312)	1,9978

### (b) Rentabilidad real – Serie APV

Para la serie destinada a constituir planes de ahorro previsional voluntario o colectivo, se informa la rentabilidad en términos reales, en consideración a las instrucciones impartidas en las Normas de Carácter General N°226 y N°227, ambas de 2008, o las que la modifiquen o reemplacen, de acuerdo al siguiente detalle:

2021

Mes	Rentabilidad Mensual (%)		
	SERIE APV	SERIE S-APV	SERIE APV2
Enero	3,0272	3,0710	3,0797
Febrero	(0,6714)	(0,6333)	(0,6256)
Marzo	(0,2867)	(0,2444)	(0,2359)
Abril	(0,7844)	(0,7436)	(0,7355)
Mayo	1,5299	1,5730	1,5816
Junio	(0,0043)	0,0368	0,0450
Julio	0,9519	0,9948	1,0033
Agosto	1,7376	1,7808	1,7895
Septiembre	0,1758	0,2169	0,2252
Octubre	(0,5731)	(0,5309)	(0,5224)
Noviembre	(0,2136)	(0,1726)	(0,1644)
Diciembre	1,6988	1,7420	1,7507

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Tipo de Series	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Ultimo Año	Ultimos Dos Años	Ultimos Tres Años
SERIE APV	6,7047	5,4760	15,4066
SERIE S-APV	7,2396	6,5361	-
SERIE APV2	7,3469	-	-

### 2020

Mes	Rentabilidad Mensual (%)		
	SERIE APV	SERIE S-APV	SERIE APV2
Enero	2,3091	2,3524	-
Febrero	(4,4015)	(4,3637)	-
Marzo	(10,6221)	(10,5842)	-
Abril	5,6942	5,7375	-
Mayo	1,0772	1,1200	-
Junio	3,5960	3,6384	-
Julio	(1,2498)	(1,2080)	-
Agosto	2,8034	2,8470	-
Septiembre	(1,6542)	(1,6139)	(1,6058)
Octubre	(1,5868)	(1,5451)	(1,5368)
Noviembre	5,6295	5,6728	5,6814
Diciembre	(1,5563)	(1,5146)	(1,5063)

Tipo de Series	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Ultimo Año	Ultimos Dos Años	Ultimos Tres Años
SERIE APV	(1,1515)	8,1550	5,1816
SERIE S-APV	(0,6560)	-	-
SERIE APV2	-	-	-

### (19) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### (a) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Itaú Administradora General de Fondos S.A. (la Administradora”), una Administradora de Fondos constituida en Chile. La Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual:

A continuación se muestran las remuneraciones de la Administradora, estas por cada serie:

#### 2021

Serie	Remuneración	Gastos de cargo del Fondo
F1	Hasta un 3,00% anual (IVA Incluido)	Hasta un 2,00% anual sobre el patrimonio del fondo
F2	Hasta un 2,50% anual (IVA Incluido)	
F3	Hasta un 1,88% anual (IVA Incluido)	
F4	Hasta un 1,50% anual (IVA Incluido)	
F5	Hasta un 1,05% anual (IVA Incluido)	
APV	Hasta un 1,00% anual (Exenta de IVA)	
APV 2	Hasta un 0,40% anual (Exenta de IVA)	
S-APV	Hasta un 0,50% anual (Exenta de IVA)	
IT	Hasta un 0,00% anual (IVA Incluido)	
S	Hasta un 0,90% anual (IVA Incluido)	
S2	Hasta un 0,45% anual (IVA Incluido)	

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$873.428 (M\$851.737), adeudándose M\$75.588 (M\$70.309 al 31 de diciembre de 2020) por remuneración por pagar a Itaú Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen las siguientes cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

#### 2021

SERIE F1	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0541%	4.886,3719	516,6244	384,8056	5.018,1907	8.359

SERIE F2	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	8.503,6215	8.503,6215	-	-

SERIE F3	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-

SERIE F4	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-



## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

<b>SERIE F5</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</b>
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-

<b>SERIE APV</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</b>
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	28,5375	-	28,5375	-	-

<b>SERIE APV 2</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</b>
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	3,5578%	17.358,3564	-	-	17.358,3564	20.184

<b>SERIE S-APV</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</b>
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-

<b>SERIE S</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</b>
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

<b>SERIE S2</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</b>
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-

<b>SERIE IT</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</b>
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-

### 2020

<b>SERIE F1</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</b>
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0564%	-	15.605,0948	10.718,7229	4.886,3719	7.299

<b>SERIE F2</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</b>
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	1,3413	-	1,3413	-	-

<b>SERIE F3</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</b>
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	71.051,6227	-	71.051,6227	-	-

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

<b>SERIE F4</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</b>
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-

<b>SERIE F5</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</b>
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-

<b>SERIE APV</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</b>
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0021%	10.415,6210	28,5375	10.415,6210	28,5375	51

<b>SERIE APV 2</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</b>
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	12,1209%	-	17.358,3564	-	17.358,3564	17.637

<b>SERIE S-APV</b>	<b>%</b>	<b>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</b>	<b>Número de cuotas adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas rescatadas en el año</b>	<b>Número de cuotas al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</b>
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

SERIE S	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-

SERIE S2	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-

SERIE IT	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Administradora	-	-	-	-	-	-
La Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-

### (20) Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha incurrido en otros gastos de operación.

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### (21) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de los valores en custodia mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009, o la que modifique o reemplace, es el siguiente:

2021	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado MS	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MS	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores- Custodia Encargada por la Administradora	16.141.823	100,0000%	24,7308%	47.269.294	100,0000%	72,5267%
Empresas de Depósito de Valores- Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>16.141.823</b>	<b>100,0000%</b>	<b>24,7308%</b>	<b>47.269.294</b>	<b>100,0000%</b>	<b>51,9408%</b>

  

2020	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado MS	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MS	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores- Custodia Encargada por la Administradora	24.963.832	100,0000%	43,4553%	29.409.938	100,0000%	51,9408%
Empresas de Depósito de Valores- Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>24.963.832</b>	<b>100%</b>	<b>43,4553%</b>	<b>29.409.938</b>	<b>100%</b>	<b>51,9408%</b>

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

### (22) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee excesos de inversión.

### (23) Garantía constituida por la Administradora en beneficio del Fondo (Artículos Nos.12 y 13, Ley Única de Fondos N°20.712)

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

Naturaleza	N° Boleta	Emisor	Representante de los Beneficios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta de Garantía	55163	Itaú Corpbanca	Itaú Corpbanca	19.431	10/01/2021 - 10/01/2022

### (24) Garantía Fondos Mutuos estructurados garantizados

El Fondo ha sido identificado como un Fondo Tipo 6, por tanto, esta revelación no es aplicable.

### (25) Inversión sin valorización

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta inversiones sin valor que informar.

### (26) Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado operaciones de compra con retroventa.

### (27) Información estadística

A continuación, se presenta la información estadística del Fondo por series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

#### 2021

Mes	SERIE F1			
	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	N° Participes
Ene-21	1.539,2812	58.255.187	34.277	1.652
Feb-21	1.535,1803	58.919.726	67.387	1.689
Mar-21	1.533,7836	63.275.207	104.209	1.696
Abr-21	1.524,3883	60.376.066	140.050	1.685
May-21	1.551,3231	60.668.969	176.017	1.707
Jun-21	1.553,7587	61.855.592	211.420	1.744
Jul-21	1.568,4059	60.536.522	248.370	1.744
Ago-21	1.602,4491	62.881.174	286.035	1.778
Sep-21	1.610,8354	63.067.682	323.042	1.754
Oct-21	1.614,4104	61.989.214	361.843	1.753
Nov-21	1.628,5519	62.776.511	399.426	1.716
Dic-21	1.665,7125	65.174.711	438.688	1.728

Mes	SERIE APV				
	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	N° Participes	
Ene-21	1.835,0768	58.255.187		2.102	338
Feb-21	1.832,9980	58.919.726		4.051	340
Mar-21	1.834,4442	63.275.207		6.183	341
Abr-21	1.826,2069	60.376.066		8.235	344
May-21	1.861,6345	60.668.969		10.376	356
Jun-21	1.867,6248	61.855.592		12.515	358
Jul-21	1.888,4366	60.536.522		14.728	362
Ago-21	1.932,7062	62.881.174		16.786	366
Sep-21	1.946,0173	63.067.682		18.810	368
Oct-21	1.953,6517	61.989.214		20.935	370
Nov-21	1.974,0075	62.776.511		23.103	372
Dic-21	2.022,4831	65.174.711		25.472	371

# FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

SERIE F2				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
Ene-21	1.657,5887	58.255.187	15.691	98
Feb-21	1.653,8066	58.919.726	30.097	99
Mar-21	1.653,0040	63.275.207	45.956	101
Abr-21	1.643,5538	60.376.066	60.914	98
May-21	1.673,3045	60.668.969	75.342	96
Jun-21	1.676,6202	61.855.592	89.680	97
Jul-21	1.693,1446	60.536.522	104.813	94
Ago-21	1.730,6299	62.881.174	119.499	91
Sep-21	1.740,4019	63.067.682	133.509	88
Oct-21	1.745,0050	61.989.214	148.285	89
Nov-21	1.761,0141	62.776.511	162.464	91
Dic-21	1.801,9622	65.174.711	177.216	94

SERIE F3				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
Ene-21	1.309,3384	58.255.187	5.197	13
Feb-21	1.306,9726	58.919.726	9.860	14
Mar-21	1.307,0265	63.275.207	15.064	16
Abr-21	1.300,2169	60.376.066	21.318	16
May-21	1.324,4502	60.668.969	27.516	15
Jun-21	1.327,7513	61.855.592	33.784	15
Jul-21	1.341,5438	60.536.522	39.665	13
Ago-21	1.371,9672	62.881.174	44.814	13
Sep-21	1.380,4172	63.067.682	50.046	12
Oct-21	1.384,7975	61.989.214	54.519	11
Nov-21	1.398,2146	62.776.511	57.822	12
Dic-21	1.431,4802	65.174.711	61.622	12

SERIE F4				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
Ene-21	1.162,5173	58.255.187	1.235	4
Feb-21	1.160,7547	58.919.726	2.383	4
Mar-21	1.161,1772	63.275.207	3.988	5
Abr-21	1.155,4880	60.376.066	5.967	5
May-21	1.177,4037	60.668.969	7.237	3
Jun-21	1.180,7069	61.855.592	8.274	4
Jul-21	1.193,3571	60.536.522	9.701	3
Ago-21	1.220,8136	62.881.174	10.768	2
Sep-21	1.228,7164	63.067.682	11.780	2
Oct-21	1.233,0132	61.989.214	12.836	2
Nov-21	1.245,3484	62.776.511	13.833	2
Dic-21	1.275,3890	65.174.711	14.889	2

SERIE F5				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
Ene-21	1.202,7021	58.255.187	800	5
Feb-21	1.201,2935	58.919.726	1.535	5
Mar-21	1.202,1904	63.275.207	2.341	5
Abr-21	1.196,7429	60.376.066	3.114	5
May-21	1.219,9072	60.668.969	3.912	5
Jun-21	1.223,7820	61.855.592	4.702	5
Jul-21	1.237,3663	60.536.522	5.524	5
Ago-21	1.266,3195	62.881.174	6.363	5
Sep-21	1.274,9883	63.067.682	7.179	5
Oct-21	1.279,9360	61.989.214	8.029	5
Nov-21	1.293,2192	62.776.511	8.861	5
Dic-21	1.324,9208	65.174.711	9.739	5

SERIE IT				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
Ene-20	-	-	-	-
Feb-20	-	-	-	-
Mar-20	-	-	-	-
Abr-20	-	-	-	-
May-20	-	-	-	-
Jun-20	-	-	-	-
Jul-20	-	-	-	-
Ago-20	-	-	-	-
Sep-20	-	-	-	-
Oct-20	-	-	-	-
Nov-20	-	-	-	-
Dic-20	-	-	-	-

SERIE S				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
Ene-21	1.386,5725	58.255.187	163	1
Feb-21	1.385,1080	58.919.726	315	1
Mar-21	1.386,3182	63.275.207	482	1
Abr-21	1.380,2066	60.376.066	647	1
May-21	1.407,1011	60.668.969	826	1
Jun-21	1.411,7448	61.855.592	1.007	1
Jul-21	1.427,5976	60.536.522	1.201	1
Ago-21	1.461,1881	62.881.174	1.400	1
Sep-21	1.471,3724	63.067.682	1.596	1
Oct-21	1.477,2701	61.989.214	1.803	1
Nov-21	1.492,7849	62.776.511	2.009	1
Dic-21	1.529,5733	65.174.711	2.232	1

SERIE S2				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
Ene-21	1.195,0081	58.255.187	8.468	1
Feb-21	1.194,1581	58.919.726	16.285	1
Mar-21	1.195,6587	63.275.207	24.910	1
Abr-21	1.190,8279	60.376.066	33.250	1
May-21	1.214,4966	60.668.969	41.900	1
Jun-21	1.218,9557	61.855.592	50.592	1
Jul-21	1.233,1150	60.536.522	59.449	1
Ago-21	1.262,6119	62.881.174	68.527	1
Sep-21	1.271,8826	63.067.682	77.389	1
Oct-21	1.277,4689	61.989.214	86.656	1
Nov-21	1.291,3628	62.776.511	95.654	1
Dic-21	1.323,6932	65.174.711	105.144	1

SERIE S-APV				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
Ene-21	1.851,2352	58.255.187	2.811	1
Feb-21	1.849,8478	58.919.726	5.417	1
Mar-21	1.852,0936	63.275.207	8.359	1
Abr-21	1.844,5349	60.376.066	11.279	1
May-21	1.881,1165	60.668.969	14.294	1
Jun-21	1.887,9454	61.855.592	17.292	1
Jul-21	1.909,7943	60.536.522	20.478	1
Ago-21	1.955,3950	62.881.174	23.790	1
Sep-21	1.969,6713	63.067.682	27.047	1
Oct-21	1.978,2385	61.989.214	30.447	1
Nov-21	1.999,6720	62.776.511	33.813	1
Dic-21	2.049,6481	65.174.711	37.412	1

## FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

SERIE APV 2				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
Ene-21	1.049,2787	58.255.187		53
Feb-21	1.048,5727	58.919.726		106
Mar-21	1.049,9347	63.275.207		165
Abr-21	1.045,7357	60.376.066		222
May-21	1.066,5655	60.668.969		286
Jun-21	1.070,5254	61.855.592		358
Jul-21	1.083,0065	60.536.522		433
Ago-21	1.108,9599	62.881.174		509
Sep-21	1.117,1485	63.067.682		591
Oct-21	1.122,1029	61.989.214		718
Nov-21	1.134,3541	62.776.511		854
Dic-21	1.162,8031	65.174.711	1.014	127

2020

SERIE F1				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
Ene-20	1.535,0557	69.655.449	42.245	1.687
Feb-20	1.471,6506	64.429.046	83.529	1.680
Mar-20	1.319,2764	48.477.709	117.736	1.401
Abr-20	1.396,6549	50.970.627	145.029	1.395
May-20	1.410,5767	51.490.426	173.642	1.376
Jun-20	1.457,8855	53.996.816	202.209	1.458
Jul-20	1.435,7764	53.664.614	233.959	1.490
Ago-20	1.474,1466	57.143.586	267.024	1.647
Sep-20	1.448,8194	56.660.368	300.871	1.617
Oct-20	1.429,9005	54.846.750	334.652	1.599
Nov-20	1.517,9378	58.911.608	367.280	1.616
Dic-20	1.493,8486	56.621.474	401.583	1.593

SERIE APV				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
Ene-20	1.793,7919	69.655.449		2.126
Feb-20	1.722,4271	64.429.046		4.106
Mar-20	1.546,7056	48.477.709		5.976
Abr-20	1.640,1097	50.970.627		7.826
May-20	1.659,2670	51.490.426		9.785
Jun-20	1.717,7305	53.996.816		11.632
Jul-20	1.694,5491	53.664.614		13.553
Ago-20	1.742,7846	57.143.586		15.519
Sep-20	1.715,6520	56.660.368		17.431
Oct-20	1.696,1201	54.846.750		19.431
Nov-20	1.803,5026	58.911.608		21.397
Dic-20	1.777,8909	56.621.474		23.449

SERIE F2				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
Ene-20	1.644,7911	69.655.449	21.982	116
Feb-20	1.577,4783	64.429.046	45.442	128
Mar-20	1.414,7458	48.477.709	63.506	98
Abr-20	1.498,3375	50.970.627	77.236	95
May-20	1.513,9139	51.490.426	91.455	96
Jun-20	1.565,3299	53.996.816	105.854	99
Jul-20	1.542,2447	53.664.614	122.519	101
Ago-20	1.584,1310	57.143.586	139.358	108
Sep-20	1.557,5523	56.660.368	156.260	109
Oct-20	1.537,8651	54.846.750	173.635	105
Nov-20	1.633,2190	58.911.608	189.385	100
Dic-20	1.607,9811	56.621.474	204.708	97

SERIE F3				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Partícipes
Ene-20	1.291,1972	69.655.449		7.718
Feb-20	1.238,9636	64.429.046		16.079
Mar-20	1.111,7359	48.477.709		23.501
Abr-20	1.178,0223	50.970.627		29.535
May-20	1.190,8939	51.490.426		35.876
Jun-20	1.231,9655	53.996.816		42.232
Jul-20	1.214,4342	53.664.614		48.725
Ago-20	1.248,0726	57.143.586		55.336
Sep-20	1.227,7564	56.660.368		61.210
Oct-20	1.212,8746	54.846.750		67.014
Nov-20	1.288,7324	58.911.608		72.394
Dic-20	1.269,4844	56.621.474		77.999



# FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO

Notas a los Estados Financieros

por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

SERIE F4				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
Ene-20	1.142,0617	69.655.449	1.014	6
Feb-20	1.096,1910	64.429.046	2.402	5
Mar-20	983,9412	48.477.709	3.256	4
Abr-20	1.042,9329	50.970.627	4.071	4
May-20	1.054,6680	51.490.426	5.328	4
Jun-20	1.091,3811	53.996.816	6.729	5
Jul-20	1.076,1967	53.664.614	8.253	4
Ago-20	1.106,3622	57.143.586	9.101	4
Sep-20	1.088,6913	56.660.368	10.236	5
Oct-20	1.075,8411	54.846.750	11.547	5
Nov-20	1.143,4846	58.911.608	12.716	4
Dic-20	1.126,7684	56.621.474	13.918	4

SERIE F5				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
Ene-20	1.176,2338	69.655.449	838	4
Feb-20	1.129,3932	64.429.046	1.405	4
Mar-20	1.014,1296	48.477.709	1.942	4
Abr-20	1.075,3280	50.970.627	2.465	4
May-20	1.087,8424	51.490.426	3.016	4
Jun-20	1.126,1258	53.996.816	3.557	4
Jul-20	1.110,8813	53.664.614	4.239	5
Ago-20	1.142,4541	57.143.586	5.065	6
Sep-20	1.124,6214	56.660.368	5.854	6
Oct-20	1.111,7707	54.846.750	6.614	5
Nov-20	1.182,1090	58.911.608	7.359	5
Dic-20	1.165,2721	56.621.474	8.136	5

SERIE IT				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
Ene-20	1.076,8856	69.655.449	-	-
Feb-20	1.076,8856	64.429.046	-	-
Mar-20	1.076,8856	48.477.709	-	-
Abr-20	1.076,8856	50.970.627	-	-
May-20	1.076,8856	51.490.426	-	-
Jun-20	1.076,8856	53.996.816	-	-
Jul-20	1.076,8856	53.664.614	-	-
Ago-20	1.076,8856	57.143.586	-	-
Sep-20	1.076,8856	56.660.368	-	-
Oct-20	1.076,8856	54.846.750	-	-
Nov-20	1.076,8856	58.911.608	-	-
Dic-20	1.076,8856	56.621.474	-	-

SERIE S				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
Ene-20	1.354,0235	69.655.449	145	1
Feb-20	1.300,2577	64.429.046	282	1
Mar-20	1.167,7047	48.477.709	413	1
Abr-20	1.238,3229	50.970.627	535	1
May-20	1.252,8933	51.490.426	663	1
Jun-20	1.297,1446	53.996.816	798	1
Jul-20	1.279,7474	53.664.614	939	1
Ago-20	1.316,2870	57.143.586	1.087	1
Sep-20	1.295,9006	56.660.368	1.230	1
Oct-20	1.281,2559	54.846.750	1.376	1
Nov-20	1.362,4844	58.911.608	1.520	1
Dic-20	1.343,2492	56.621.474	1.675	1

SERIE S2				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
Ene-20	1.161,7145	69.655.449	8.108	1
Feb-20	1.115,9827	64.429.046	15.733	1
Mar-20	1.002,5974	48.477.709	22.984	1
Abr-20	1.063,6229	50.970.627	29.953	1
May-20	1.076,5477	51.490.426	37.211	1
Jun-20	1.114,9819	53.996.816	44.510	1
Jul-20	1.100,4473	53.664.614	52.131	1
Ago-20	1.132,2993	57.143.586	59.922	1
Sep-20	1.115,1738	56.660.368	67.370	1
Oct-20	1.102,9918	54.846.750	75.200	1
Nov-20	1.173,3517	58.911.608	83.066	1
Dic-20	1.157,2278	56.621.474	91.254	1

SERIE S-APV				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
Ene-20	1.800,5593	69.655.449	2.343	1
Feb-20	1.729,6104	64.429.046	4.659	1
Mar-20	1.553,8138	48.477.709	6.902	1
Abr-20	1.648,3231	50.970.627	9.106	1
May-20	1.668,2826	51.490.426	11.435	1
Jun-20	1.727,7716	53.996.816	13.765	1
Jul-20	1.705,1765	53.664.614	16.205	1
Ago-20	1.754,4576	57.143.586	18.713	1
Sep-20	1.727,8514	56.660.368	21.136	1
Oct-20	1.708,9039	54.846.750	23.710	1
Nov-20	1.817,8405	58.911.608	26.262	1
Dic-20	1.792,7842	56.621.474	28.932	1

SERIE APV 2				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
Ene-20	-	69.655.449	-	-
Feb-20	-	64.429.046	-	-
Mar-20	-	48.477.709	-	-
Abr-20	-	50.970.627	-	-
May-20	-	51.490.426	-	-
Jun-20	-	53.996.816	-	-
Jul-20	-	53.664.614	-	-
Ago-20	994,0096	57.143.586	2	12
Sep-20	979,0161	56.660.368	15	20
Oct-20	968,3624	54.846.750	31	23
Nov-20	1.030,1763	58.911.608	49	28
Dic-20	1.016,0628	56.621.474	83	54

## **FONDO MUTUO ITAÚ GESTIONADO MODERADO**

Notas a los Estados Financieros  
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

### **(28) Sanciones**

Durante el año 2021 y 2020, ni el Fondo ni la Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### **(29) Hechos relevantes**

Durante el año 2021, el Fondo ni la Administradora tienen hechos relevantes a informar.

### **(30) Hechos posteriores**

El 10 de enero de 2022 la Administradora renovó la Boleta de Garantía N°81576 por UF20.319 constituida en beneficio del Fondo y con vigencia hasta el 10 de enero de 2023.

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros (29 de marzo de 2022), no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.